

El poder transformador del perdón

Felipe Nunn

Edición 2020

Fuente: <http://philipnunn.com/es/>

CONTENIDO

ACERCA DE ESTE LIBRO.....	
PRÓLOGO: ¡CRISTAL EN TU BRAZO!.....	
PRIMERA PARTE: PERDONAR DE CORAZÓN TE HACE LIBRE.....	7
¿QUÉ ES EL PERDÓN?.....	
¡ES HORA DE PERDONAR!.....	
UN TIEMPO PARA PEDIR PERDÓN.....	
¿QUÉ OCURRE SI NO PERDONAMOS?.....	
BASES BÍBLICAS PARA EL PERDÓN.....	
RAZONES PARA POSPONER EL PERDÓN.....	
PERDÓN, JUSTICIA O VENGANZA.....	
CONCEPTOS FALSOS SOBRE EL PERDÓN.....	
EL PERDÓN Y LA AMARGURA.....	
CUANDO UN CREYENTE NO PUEDE PERDONAR.....	
¿QUÉ IMPLICA EL PERDÓN?.....	
PERSONAS QUE NO PERDONARON.....	
Mefi-boset.....	
Jefté.....	
Sansón.....	
PERSONAS QUE SÍ PERDONARON.....	
Una joven judía.....	
José.....	

PASOS HACIA LA LIBERTAD.....

PRIMERA ORACIÓN.....

SEGUNDA ORACIÓN.....

SEGUNDA PARTE: ¿CUÁNDO SE DEBE PERDONAR?..... 25

¿CUÁNDO SE DEBE PERDONAR?.....

ESCOGER EL MOMENTO ADECUADO PARA PERDONAR.....

POSIBLES DIFICULTADES.....

UNA PALABRA PUEDE SIGNIFICAR COSAS DIFERENTES.....

EL USO EN LA BIBLIA DE LA PALABRA “PERDÓN”

1. aphiemi.....

2. apoluo.....

3. aphasis.....

4. charizomai.....

DIFERENTES TIPOS DE PERDÓN.....

1. EL PERDÓN LEGAL.....

Cómo recibir el perdón legal de Dios.....

2. EL PERDÓN PATERNO.....

El perdón de Dios es un modelo para el perdón nuestro.....

Diferentes relaciones que requieren ser restauradas.....

3. EL PERDÓN DE LA IGLESIA.....

4. EL PERDÓN GUBERNAMENTAL.....

5. EL PERDÓN DE CORAZÓN.....

¿Perdón de corazón, antes de que el ofensor se arrepienta?.....

¿Y después qué?.....

6. EL PERDÓN EN LAS RELACIONES.....	
Decir “te perdono”	
Cuándo no retener el perdón de la iglesia ni el perdón en las relaciones.....	
La reconciliación.....	
Una celebración en aumento.....	
Reconciliación, perdón y justicia.....	
7. EL PERDÓN DE SÍ MISMO (AUTOPERDÓN).....	
RESUMEN.....	
CONCLUSIÓN.....	44

ACERCA DE ESTE LIBRO

El perdón es un tema importante en la Escritura. Cuando era algo más joven, solía enseñar y predicar sobre el perdón. Solía mostrar según la Escritura que como cristianos debemos perdonar a quienes pecan contra nosotros. Los hermanos y las hermanas estaban de acuerdo conmigo, me agradecían el “buen sermón”, pero después no ocurría mucho más. Los rencores y las amarguras permanecían bajo la superficie. No tenía lugar el hecho del perdón.

Al aconsejar en distintas situaciones durante mis últimos años en Colombia, experimentaba gran gozo al dirigir a los creyentes paso a paso a perdonar a los maridos infieles, a las madres controladoras, a los padres irresponsables, los hechos de agresión, violación, robo y manipulación religiosa. Estoy realmente entusiasmado con este tema del perdón porque es bíblico y he visto de primera mano su poder transformador.

Después de trabajar junto con mi esposa durante 15 años como misioneros cristianos en Colombia, volvimos a Europa. Aquí continué enseñando y fomentando el perdón. Pero a diferencia de Colombia, donde mi audiencia constaba principalmente de cristianos de primera y segunda generación, aquí la mayoría de mis oyentes proceden de familias que han sido cristianas durante muchas generaciones. Me sorprendió descubrir que muchos de estos cristianos encuentran muy difícil el perdonar. Como principio están de acuerdo en que el perdón es necesario, pero han desarrollado muchos argumentos “doctrinales” y “lógicos” para posponer el perdón. Este libro es mi respuesta. En él encontrarás no sólo respuestas y explicaciones bíblicas, sino también una fuerte motivación para actuar ahora: ¡para perdonar!

Este libro se compone de dos partes. Notarás una diferencia de estilo entre estas dos partes. La primera es más coloquial, y está basada en las grabaciones de dos seminarios dados en Reconvillier (Suiza) en junio de 2008. Aquí se presenta el perdón desde una perspectiva pastoral cristiana. Explora por qué es necesario el perdón y expone que el perdón debe ser siempre concedido libremente como un acto de gracia. Nadie merece ser perdonado. Después de corregir algunos conceptos falsos que obstaculizan el acto de perdonar, da paso a explicar y motivar “el perdón de corazón”. Al final de la primera parte se te animará a poner en práctica esta enseñanza bíblica y a perdonar de corazón a quien te haya causado daño.

Nuestro Padre celestial siempre perdona a los pecadores arrepentidos. ¿Deben las víctimas cristianas perdonar a sus ofensores sólo si se arrepienten? Cuando los humanos perdonan, ¿están haciendo lo mismo que cuando Dios perdona? ¿Podría ser que la Biblia usa la palabra “perdonar” para describir actividades relacionadas pero diferentes? Estas y otras preguntas se exploran en la segunda parte. No hay que entender toda la enseñanza bíblica sobre el perdón antes de poder perdonar. Al igual que ocurre con la salvación, incluso los niños pueden disfrutar la paz y la libertad que resultan de la simple obediencia.

Si estás buscando una comprensión bíblica del perdón o estás involucrado en la enseñanza o la consejería cristiana, o tu corazón desea ayudar a otros a experimentar el poder transformador del perdón, encontrarás en la segunda parte una colección de ideas desafiantes y útiles.

PRÓLOGO: ¡CRISTAL EN TU BRAZO!

Imagínate que un joven se cae a través de una ventana de cristal. En el hospital limpian su brazo herido, pero dejan por equivocación una afilada astilla de cristal enclavada en su brazo. Con cuidados y tiempo, el brazo curará bien por fuera. Pronto podrá mover su brazo casi tan libremente como antes del accidente. Está contento de estar otra vez casi normal. Pero pronto descubrirá uno o dos movimientos que le causan una gran cantidad de dolor. ¡Tales movimientos le hacen querer detenerse a gritar!

Quienes no han perdonado a alguien andan con un afilado trozo de cristal en su brazo. La presencia del cristal se hace obvia cuando una persona “salta” o muestra una reacción anormalmente fuerte ante un determinado asunto, situación o persona. Si un joven no ha perdonado a su dominante madre que le vociferaba regularmente, es probable que sea muy sensible para con aquellos que vociferan o están en una posición de autoridad. Si una joven no ha perdonado al hombre desconocido que intentó violarla en el parque, posiblemente ya no sea capaz de disfrutar un paseo en un parque y encontrará muy incómodo ver una película en la que una mujer pasee sola por la noche. Puede ser que intente parar la película o marcharse. Algo ha tocado el cristal en su brazo.

¿Cuál es la solución? Algunos psicoterapeutas seculares pueden ayudarte a identificar los movimientos dolorosos y enseñarte a vivir evitando esos movimientos. Al seguir sus consejos reducirás tu dolor. Pero ésa no es la manera cristiana. El Señor Jesús invita a sus seguidores a “perdonar de corazón”, a quitar el cristal. Será necesario cortar para abrir el brazo y quitar el objeto extraño. El proceso puede ser muy doloroso. Durante un tiempo el brazo puede sangrar otra vez. Pero esta es la única manera, la manera de Cristo, para devolverle el movimiento normal al brazo.

¿Podemos olvidar? Mientras el cristal permanezca en nuestro brazo, experimentaremos regularmente recordatorios dolorosos de la ofensa. No podremos olvidar nunca. Una vez que perdonamos de corazón, se quita el cristal. Con el tiempo se curará nuestro brazo y volverá el movimiento completo. Algunas experiencias nunca las olvidaremos. La cicatriz en nuestro brazo permanecerá con nosotros hasta el día de nuestra muerte. Pero después de haber perdonado de corazón, el dolor conectado con el recuerdo disminuirá gradualmente. Llegará un tiempo, quizá más pronto de lo que esperas, en que notarás que el Señor te ha curado. De hecho, después de que escogemos obedecer al Señor Jesús y perdonar de todo corazón al ofensor indigno, la irritación, la ira, el dolor, el deseo de venganza empezarán a dar paso a una mezcla de tristeza, afecto, lástima y compasión hacia la persona ofensora no arrepentida.

¿Tienes tú acaso cristal en tu brazo? ¿Quieres ayudar a alguien que lo tiene? La enseñanza bíblica práctica en este libro te ayudará a quitar el cristal de los brazos doloridos, para que todos podamos funcionar libre y felizmente en el servicio del Maestro. Los brazos curados edifican y bendicen a otros.

PRIMERA PARTE

PERDONAR DE CORAZÓN TE HACE LIBRE

Uno de los mayores problemas entre los cristianos, hasta donde yo puedo observar, es la falta de perdón. La comunidad cristiana tiene su porción de problemas, incluidos los ocasionales escándalos financieros y sexuales. La falta de perdón es reconocida por la mayoría, pero pocos la consideran un escándalo. Y sin embargo actúa como veneno en nuestras iglesias, ministerios y comunidades. Cuando nos encontramos con hermanos y hermanas que muestran señales de amargura, simpatizamos con ellos: intentamos explicar y justificar su actitud dura, su extraña conducta o sus palabras cortantes. Se nos dice que “ha atravesado un tiempo muy difícil”, o “se le ha tratado muy injustamente en el trabajo o en la iglesia”. Se nos insiste que entendamos y aceptemos su conducta rara como normal en vista de algo doloroso que han vivido en el pasado. Ya no consideramos pecado la falta de perdón y la amargura resultante.

¿Es verdad que el Señor Jesús vino a librar a los cautivos? ¿Significa esto que cada cristiano vive y disfruta realmente esa libertad? El Señor Jesús ha quitado los candados de nuestras cadenas y ha abierto las puertas de la prisión. El Señor Jesús nos ha hecho libres, ¡pero todavía nos aferramos a nuestras cadenas! Permanecemos en esclavitud, no porque la sangre de Jesús no fuera suficientemente poderosa para liberarnos, sino porque no queremos soltarnos de esas cadenas, porque no nos escapamos y entramos en esa libertad.

¿QUÉ ES EL PERDÓN?

¿Qué ocurre realmente cuando uno se hace cristiano? Primero me doy cuenta y acepto que soy pecador. Vengo al Señor Jesús y le pido que me perdone. Me entrego completamente a Él, y Él me recibe con mucho gusto. Ahora he nacido de nuevo: he empezado una nueva vida. ¿Cuáles de mis pecados se me han perdonado cuando nací de nuevo? Todos mis pecados son perdonados: los que he cometido en el pasado, pero también los que voy a cometer en el futuro. La sencilla realidad es que cuando el Señor Jesús murió en la cruz, todos mis pecados eran todavía pecados futuros. Cuando me convertí en cristiano, recibí perdón completo del Señor. Todos mis pecados han sido perdonados: pasados y futuros. ¡Estoy totalmente perdonado! Algunos llaman a esto el perdón legal.

Hay sin embargo otro aspecto del perdón, al cual algunos se refieren como el perdón paterno. Si yo peco como cristiano, algo ocurre entre mí y mi Padre celestial. La comunión, la armonía que disfrutamos con Él, se rompe. El apóstol Juan nos dice cómo se puede restaurar esta comunión: “Si confesamos nuestros pecados, Él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados” (1 Juan 1:9). Notemos que este versículo no dice que Dios es “amante y benigno”. Esto es claramente verdadero, pero el perdón de nuestros pecados no está basado en su amante benignidad. Podemos ser perdonados porque Cristo Jesús pagó el castigo por nuestro pecado en la cruz, y Dios el Padre es “fiel y justo” para aplicar el beneficio de la obra de Cristo a nuestro favor. Una vez que le confieso un pecado a Él, recibo su perdón paterno.

Si soy cristiano, he recibido el perdón legal de Dios por todos mis pecados. Cuando peco como hijo de Dios, también necesitaré su perdón paterno. Porque he recibido el perdón legal, mi posición ante Dios es firme, mi salvación es segura. Pero lo que sí puede variar de un día a otro es mi disfrute de Él y de

esa firme salvación. Por medio del perdón paterno se restaura el disfrute de mi Padre celestial.

¿Qué ocurre después de que peco? Considera la parábola del hijo pródigo. Cuando por fin reconoció lo que había hecho y dónde estaba, se dijo a sí mismo: “Me levantaré e iré a mi padre, y le diré: Padre, he pecado contra el cielo y contra ti” (Lucas 15:18). Había pecado contra el cielo y contra su padre. Cuando pecamos, también nosotros causamos daño a dos partes: pecamos contra un ser humano y al mismo tiempo pecamos contra nuestro Padre celestial. Para poner el asunto en orden, debemos confesar nuestro pecado a nuestro Padre celestial y Él nos concederá su perdón paterno. Pero no debemos olvidar el elemento horizontal: también debemos buscar arreglar el daño que hemos causado a nuestro semejante.

¡ES HORA DE PERDONAR!

¿Qué te propones hacer con este libro? ¿Quieres únicamente mejorar tu conocimiento bíblico sobre el perdón? ¡Espero que no! Mi oración es que al leer estas páginas y reflexionar sobre su contenido, el Espíritu Santo te traiga a la mente aquellos que te han hecho daño, aquellos a quienes tú necesitas perdonar. Que el tiempo que pases con este libro sea un tiempo de perdón. ¿Puedes imaginarte a ti mismo completamente libre de aquel pasado lleno de frustración, molestia o dolor? El Señor quiere que sueltes tus cadenas y salgas libre. ¡Él ha pagado un alto precio para asegurar tu libertad, y quiere que tú ahora disfrutes esa libertad al completo!

¡Sólo piensa por un momento! ¿Quién es esa persona que realmente te ha hecho daño? Algunos pensarán probablemente en su padre o su madre. Quizás ahora sean ancianos, o ya hayan muerto. Pero tú todavía te sientes furioso y enfadado cuando recuerdas cómo te trataron. Quizás estás pensando en un hermano o una hermana de tu iglesia local. Si tomamos nuestra vida cristiana y nuestra iglesia local seriamente, la crítica injustificada o exagerada de los hermanos duele mucho. ¡Desafortunadamente, tales acontecimientos no son raros! Algunas veces los cristianos podemos pasar muchos años aferrándonos a esas cadenas.

UN TIEMPO PARA PEDIR PERDÓN

¿Has pecado alguna vez contra alguien? Es fácil pensar en aquellas situaciones en que otros han pecado contra nosotros. Volveremos en breve a esa situación, pero primero hazte a ti mismo estas preguntas: ¿Hay alguien a quien he hecho daño? ¿Dije algo a alguien en un tono enfadado o de desprecio? ¿He escrito una carta o un correo electrónico que pudo haber herido a otra persona? Puede ser que estés pensando: “Sí, ¡pero se lo merece! Quizás he exagerado un poco, pero el 80 por ciento de lo que escribí es verdadero. ¡Por fin fui honesto!” Te puedes agarrar a tu excusa, te lo puedes repetir mil veces, pero eso no te hará libre. Debes confesar tu 20 por ciento. La única manera de andar libre es reconocer tu parte en el problema y confesar tu pecado.

Cuando yo era bastante joven aprendí esta lección. Una de mis aficiones era coleccionar monedas. Un día visité a una de mis primas en Holanda que también tenía una colección de monedas, una mucho más grande que la mía. Tenía varias monedas repetidas, incluyendo una de Luxemburgo, pequeña pero interesante, que yo no tenía. Cuando nadie miraba, silenciosamente la metí en mi bolsillo. Cuando volví a casa (en aquella época vivíamos en Inglaterra) puse la moneda en mi colección. Pero pronto empecé a sentirme culpable por lo que había hecho. Me decía a mí mismo que mi prima tenía muchas monedas y no la echaría de menos. Que era una de sus monedas repetidas y por lo tanto ella no la

necesitaba realmente. Que era una moneda pequeña y que era realmente de muy poco valor. Razonaba que si se la hubiera pedido, era casi seguro que me la habría dado. Con tales argumentos me convencía a mí mismo por un tiempo. Pero mi desasosiego volvía pronto. Simplemente me sentía demasiado avergonzado para contactar con mi prima y explicarle lo que había hecho.

Después de una semana o dos saqué la moneda de mi colección y la puse en algún lugar en el garaje. Ahora ya no la vería; de hecho, ya no estaba en posesión de ella. Pero mi conciencia no tenía descanso todavía. Llegué a estar muy frustrado conmigo mismo. ¿Cómo pude haber sido tan tonto como para llevarme aquella moneda a casa? Yo no era libre. Era sólo una insignificante monedita, pero estaba destruyendo mi gozo durante el día e inquietándome de noche. ¿Qué podía hacer? Por último escribí una breve carta explicativa, metí la moneda dentro y la eché al correo.
¡Ahora era libre otra vez! ¡Me sentía tan bien!

¿Qué clase de carta llevarías tú al correo hoy? La vergüenza vale la pena, porque después de que la envías eres libre. La frustración personal asociada a la vergüenza es también muy útil: ¡nos ayuda a no hacerlo otra vez! Justo ahora me gustaría animarte, más fuerte aun: me gustaría instarte en el nombre de Jesús a poner las cosas en orden: Si has lastimado a alguien en tu familia, quizás tu madre, tu padre, tu hijo o tu hija, decide ahora pedir disculpas y poner las cosas en orden. Si has dicho, hecho o escrito algo dañino para un hermano, no justifiques tu acción razonando: “¡Oh sí, es un hermano muy difícil, él también ha hecho daño a mucha gente!” Eso puede ser verdad, pero ¡ése es su problema! Si tú le has hecho algo malo, entonces confiesa el pecado tuyo, limpia el lado tuyo. Mi querido hermano, mi querida hermana, ¡es tan hermoso vivir la libertad que Cristo ha comprado para nosotros! Para disfrutar de tu libertad, tal vez haga falta sólo hacer una llamada de teléfono, enviar una carta o un correo electrónico. ¡Hazlo y serás libre! Pero por favor, ¡hazlo ahora mismo!

En el Salmo 32, David escribe acerca de una experiencia frustrante. Probablemente pensaba que simplemente por esperar, el problema se iría o desaparecería, así que decidió guardar silencio. “Mientras callé, se envejecieron mis huesos en mi gemir todo el día. Porque de día y de noche se agravó sobre mí tu mano” (versículos 3-4). Después encontró la solución: “Mi pecado te declaré, y no encubrí mi iniquidad. Dije: Confesaré mis transgresiones a Jehová; y tú perdonaste la maldad de mi pecado” (versículo 5). ¿Quieres disfrutar esa libertad de nuevo? ¡La confesión honesta es la única manera!

¿QUÉ OCURRE SI NO PERDONAMOS?

Ahora consideremos el otro lado. ¿Qué ocurre cuando alguien ha pecado contra ti? Es precisamente lo mismo: él o ella ha pecado no sólo contra ti sino también contra Dios. El ofensor debe poner las cosas en orden tanto con Dios como contigo.

¿Por qué es tan importante el perdón? Volvamos un momento a la oración del Señor que Él enseñó durante el Sermón del Monte, como es relatado por Mateo. Él comenzó la oración con las palabras: “Padre nuestro que estás en los cielos”, y un poco después continúa: “Perdónanos nuestras deudas”. Y ¿por qué o cómo? “Como también nosotros perdonamos a nuestros deudores”. Al final de la oración el Señor Jesús dice algo sencillo de entender y sin embargo, para algunos estudiosos de la Biblia, bastante difícil de armonizar con otras Escrituras: “Mas si no perdonáis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas” (Mateo 6:9-15).

Es un asunto serio si no perdonamos. Es un imperativo para nosotros los cristianos aprender a

perdonarnos unos a otros. “Y no contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual fuisteis sellados para el día de la redención. Quitense de vosotros toda amargura, enojo, ira, gritería y maledicencia, y toda malicia. Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo” (Efesios 4:30-32).

Si alguien ha pecado contra nosotros y nos negamos a perdonar, limitamos la libertad del Espíritu Santo y le contristamos. Oh sí, podemos seguir cantando himnos, pero el Espíritu Santo está contristado. Podemos seguir tomando parte en la cena del Señor, pero el Espíritu Santo está contristado. Sí, podemos seguir hablando de la Biblia, predicando la Palabra y participando en buenas actividades cristianas. Pero al hacerlo, estaremos jugando un juego cristiano, nos faltará realidad.

A los niños les gusta jugar. A veces vemos a los niños pequeños jugar a los papás y las mamás. A veces juegan a ser una familia, a dar una lección en la escuela o a comprar y vender en una tienda. A veces los niños de hogares cristianos juegan a los cultos de la iglesia; pueden jugar a los bautismos e incluso a la cena del Señor. Recuerdo haber jugado tales juegos con mis dos hermanos. Los niños imitan lo que ven.

Pero incluso como adultos, a veces podemos simplemente seguir nuestras cómodas costumbres y jugar a la iglesia. Y podemos hacerlo porque nuestra conciencia se ha endurecido por falta de perdón. Sabemos que si no perdonamos a alguno, nuestras oraciones serán estorbadas. Pero nos agarramos a una ofensa y pensamos que podemos continuar orando como si nada negativo ocurriera en el reino espiritual. Ni tú ni yo somos una excepción. Estas normas espirituales reveladas en la Palabra de Dios siguen siendo verdaderas para todos nosotros.

BASES BÍBLICAS PARA EL PERDÓN

Lo que sigue son las bases para el perdón según están registradas para nosotros en Mateo capítulo 18.

“Entonces se le acercó Pedro y le dijo: Señor, ¿cuántas veces perdonaré a mi hermano que peque contra mí? ¿Hasta siete? Jesús le dijo: No te digo hasta siete, sino aun hasta setenta veces siete. Por lo cual el reino de los cielos es semejante a un rey que quiso hacer cuentas con sus siervos. Y comenzando a hacer cuentas, le fue presentado uno que le debía diez mil talentos. A éste, como no pudo pagar, ordenó su señor venderle, y a su mujer e hijos, y todo lo que tenía, para que se le pagase la deuda. Entonces aquel siervo, postrado, le suplicaba, diciendo: Señor, ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. El señor de aquel siervo, movido a misericordia, le soltó y le perdonó la deuda. Pero saliendo aquel siervo, halló a uno de sus conservos, que le debía cien denarios; y asiendo de él, le ahogaba, diciendo: Págame lo que me debes. Entonces su consiervo, postrándose a sus pies, le rogaba diciendo: Ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. Mas él no quiso, sino fue y le echó en la cárcel, hasta que pagase la deuda. Viendo sus conservos lo que pasaba, se entristecieron mucho, y fueron y refirieron a su señor todo lo que había pasado. Entonces, llamándole su señor, le dijo: Siervo malvado, toda aquella deuda te perdoné, porque me rogaste. ¿No debías tú también tener misericordia de tu consiervo, como yo tuve misericordia de ti? Entonces su señor, enojado, le entregó a los verdugos, hasta que pagase todo lo que le debía. Así también mi Padre celestial hará con vosotros si no perdonáis de todo corazón cada uno a su hermano sus ofensas” (Mateo 18:21-35).

Esta es una interesante parábola. Por un momento, intenta imaginarte a ti mismo como el rey en la parábola. Imagínate que alguien te debe una enorme suma de dinero. Ya no puede cumplir sus obligaciones de pago y se está retrasando cada vez más. Ha llegado al estado de no poder pagar ni

siquiera los intereses de la deuda. Un día viene humildemente a ti y te dice desesperado: “Lo siento; simplemente no puedo devolverte el dinero”. Entonces tú, como rey amable, le miras y dices: “Sí, yo sé que realmente no puedes pagarme la deuda. La suma es demasiado grande. He decidido cancelar la totalidad de tu deuda. Ahora puedes irte a casa”.

¿Merecía este hombre que le cancelaras su deuda? Nadie merece el perdón. El perdón es siempre un acto de gracia: se debe dar siempre libre y voluntariamente. Date cuenta de que el rey no dice: “Te perdonaré el 98 por ciento de la deuda; por favor firma este plan de devolución del 2 por ciento restante”. ¡No! El perdón cristiano es siempre un perdón libre y completo.

Mi querida hermana, mi querido hermano, el comienzo de esta parábola es una ilustración vívida y emocionante de nuestra conversión, cuando vinimos desesperados al Señor Jesús buscando perdón y salvación. Algunos de nosotros conocíamos la magnitud de nuestra deuda mejor que otros. Todos éramos pecadores condenados, pero algunos eran más conscientes de su pecado que otros. ¿Sabes el enorme tamaño de la deuda que se te ha perdonado? Algunos cristianos son ignorantes de la suciedad de su propio pecado. Están agradecidos pero piensan que se les ha perdonado poco. Una vez que lleguemos a saber la magnitud de la deuda que Jesús nos ha cancelado, nuestros corazones empezarán a ablandarse y llegaremos a estar un poco más preparados para seguir ese generoso ejemplo, y perdonar las deudas de otros.

Piénsalo cuidadosamente. Lo que sea que alguien haya hecho para ofenderte, esa deuda es pequeña comparada con lo que tú has hecho para ofender a Dios. Dios lo sabe todo sobre ti. Él conoce cada uno de tus malos pensamientos. Tal vez estés pensando: “Oh, nunca he matado a nadie”, ¡pero quizás una vez estuviste tan enfadado que te habría gustado hacerlo! O, “nunca he tenido una relación adúltera”, pero quizás has encontrado bastante interesante la idea. No lo has hecho, sólo porque temes las posibles consecuencias negativas. Dios conoce tus pensamientos; Él conoce todos los lugares y sitios web que has visitado. La sangre de Cristo Jesús te ha limpiado completamente de toda esa suciedad. Esta es la maravillosa libertad que Cristo ha comprado para nosotros. Y ahora el Señor Jesús te dice: “Debido a que Yo te he perdonado tanto, quiero que tú perdones a tu hermano y a tu hermana”.

En esta parábola el rey está profundamente contrariado con el siervo a quien había perdonado, el cual no quería perdonar a su consiervo. Él dice, con otras palabras: “Mira, te acabo de perdonar una deuda de millones imposible de pagar, ¿por qué no puedes tú tener bondad de corazón y perdonar a otro cien denarios?” Es verdad que esta persona te ha causado daño, ha dicho algo que no es verdad acerca de ti, te ha robado algo. Lo que ha hecho está mal, es pecado, es una deuda real. No se trata de aparentar que la deuda es más pequeña, ni de hacer que los hechos malignos parezcan menos malos. El pecado es pecado. Una deuda es una deuda. Se trata de que todas las deudas entre humanos son pequeñas comparadas con el modo en que tú y yo hemos ofendido a Dios. En esta parábola Jesús lo dice así. Y Él sabe de lo que está hablando.

¿Qué espera Dios que hagamos? El rey dijo: “¿No debías tú también tener misericordia de tu consiervo, como yo tuve misericordia de ti? Tenemos que perdonar a otros libre y voluntariamente. El perdón es siempre un don inmerecido. Jesús termina su parábola instando a todos los cristianos a “perdonar a su hermano de todo corazón”.

RAZONES PARA POSPONER EL PERDÓN

Me inquieta cuando oigo a un cristiano decir algo como: “Sí, desde luego que le perdonaré, pero sólo después de que se arrepienta y venga y me pida que le perdone. En Lucas 17:3 el Señor Jesús dijo: ‘Si tu hermano peca contra ti, repréndele; y si se arrepiente, perdónale’. Así que espero. Puesto que este hermano difícil que dividió nuestra feliz iglesia local aún no se ha arrepentido, tengo que retener mi perdón. Y aquella hermana carnal, que habló mal de mi esposo hace veinte años, todavía no muestra ninguna señal de arrepentimiento. Por lo tanto no la he perdonado. Pero soy una cristiana espiritual; estoy preparada para perdonarla inmediatamente, tan pronto como muestre verdaderas señales de arrepentimiento”.

Hace 18 meses asistí a un campamento de jóvenes en Colombia. Mientras hablaba, me di cuenta de que un joven de unos veinte años estaba extraordinariamente distraído durante los estudios bíblicos. No era el joven alegre y atento de siempre. Durante un descanso, lo llamé aparte y le pregunté qué le pasaba. Miró tristemente al suelo y dijo: “El viernes pasado mi hermana fue violada. De camino a casa desde el trabajo, tiene que andar por una calle bastante solitaria. Dos jóvenes la cogieron, le pusieron una bolsa de papel en la cabeza, la arrastraron hasta los arbustos junto a la carretera, y después la violaron. Desde que llegó a casa, no puedo quitar esto de mi mente. Pienso en ello una y otra vez. Estoy muy enfadado, me gustaría encontrar y matar a esos hombres”. Escuché en silencio y no dije nada. Compartía un poco de su dolor.

Si tienes una hermana o una hija, probablemente te puedas imaginar el tormento interno de ese joven. Si eres una mujer, puedes imaginarte la explosiva serie de emociones que aquella joven debió haber experimentado, desde vergüenza y desamparo hasta ira y deseo de venganza. Pero la vida continúa. ¿De qué opciones disponen ahora ese joven y su hermana? ¿Deben esperar el arrepentimiento antes de considerar el perdón? Conociendo la situación en Colombia, es poco probable que se encuentre a esos dos hombres y se les lleve a la justicia. ¿Cuál es la posibilidad de que esos dos violadores vuelvan arrepentidos a la casa de ella y le digan: “Por favor, perdónanos el daño que te hemos hecho”? Desde luego, con Dios todo es posible, pero es extremadamente improbable que esto ocurra.

¿Qué debe hacer esta joven? ¿Qué deben hacer sus padres y su hermano cristianos? Si dejan pasar las semanas sin hacer nada, pueden estar atados a este acontecimiento doloroso durante diez, veinte, cuarenta o más años. Lo que ocurrió aquel viernes por la noche puede tener un profundo efecto sobre la futura felicidad de la familia entera. Para aquella joven, podría afectar la manera en que ve a los hombres. Cada vez que se acerque a algo romántico, los recuerdos de aquel viernes por la noche vuelven, junto con su ira, vergüenza y otras emociones negativas, y se paraliza. Si se casa, probablemente encontrará difícil disfrutar de la intimidad con su esposo, volviendo su mente y sus emociones a aquella primera vez.

No, querida hermana, no esperemos hasta que nuestros ofensores nos pidan que les perdonemos. Debemos perdonarles de corazón antes de que lo pidan, ¡incluso si no tienen ninguna intención de arrepentirse!

(Si encuentras que este consejo entra en conflicto con tu entendimiento de las Escrituras, te sugiero que dejes de leer este capítulo, que marques esta página, y leas primero la segunda parte de este libro. Te beneficiarás más del resto de la primera parte si puedes responder primero a tus honestas dudas intelectuales sobre cuándo somos llamados a perdonar.)

Tuvimos varias sesiones de consejería con otro joven de 26 años en Colombia, hijo de padres cristianos. Cuando tenía 13 años empezó a drogarse. Vino a nuestra iglesia buscando ayuda porque estaba desesperado. Junto con otro hermano, pasamos dos o tres tardes hablando con él sobre el perdón, intentando mostrarle con la Biblia lo importante que era esto. Hizo una lista con los nombres de todos aquellos que le habían lastimado profundamente a lo largo de los años, una lista que incluía a su padre. Después empezamos a orar. Leyó la lista, nombre por nombre, orando y perdonándoles en el nombre de Jesús. Por fin llegamos al último nombre de su lista. Aunque era un tipo de joven bastante rudo y duro, rompió a llorar. Dejó de orar y dijo: “No, a éste no. No puedo perdonarle. Me prometí a mí mismo que algún día le mataría”. Le pedimos que explicara aquellas emociones tan fuertes. Ese fue el hombre que le introdujo en el mundo de la droga.

“Cuando era niño”, dijo, “ese tipo siempre me daba droga gratis. Me enganchó. Ha arruinado mi vida. Algún día tiene que pagar por esto. Voy a matarle... Pero si le perdono, no le puedo matar... Así que no puedo perdonarle”.

Le explicamos que ese hombre había pecado no sólo contra él, sino también contra Dios. En su frustración e ira, este joven pensaba que si perdonaba al traficante de drogas, el hombre sería completamente libre. Eso no sería correcto. Entraba en conflicto con su sentido de la justicia. Pero Dios es el juez final. Nadie ni nada se le escapa a su atención. Aun después de que nosotros hayamos perdonado, el ofensor todavía tendrá que dar cuenta de su ofensa a Dios. Pero Dios nos llama a nosotros a perdonar.

Míralo de este modo: el perdón lleva consigo el cortar una soga que nos ata a alguien. Lleva consigo el poner fin a nuestras demandas personales. En el nombre de Jesús, decidimos conscientemente “soltarnos”. Cuando perdonamos, nos liberamos.

Uno de mis vecinos en Colombia me pidió una vez que le prestara dinero. Quería comprar un televisor nuevo. Explicó que me lo devolvería la semana siguiente. Le presté unos 30 dólares. Pero la semana siguiente no ocurrió nada. Cada día solía pasar por la esquina de nuestra casa para coger el autobús para ir a trabajar. Pero de aquel día en adelante, iba por otra calle a coger el autobús. Evitaba el contacto con nosotros. Pasó un mes, dos meses, y no ocurrió nada. Cada vez que le veía u oía, pensaba: “Oh, ahí van mis 30 dólares. ¿Cree que soy estúpido o que me he olvidado? ¿Qué va a ser de mis 30 dólares?” En algunas culturas no es tan fácil hablar directamente de estos asuntos de dinero. Si le sacaba el tema, se sentiría amenazado o humillado por mí, especialmente porque yo soy europeo. Finalmente me di cuenta de que me enfrentaba a una elección sencilla: perdonarle o dañar la relación con mis vecinos. Así que le perdoné en mi corazón. No sólo le perdoné la deuda de 30 dólares mentalmente, sino que en el nombre de Jesús también le perdoné su desagradable actitud hacia nosotros. Entonces pude verle otra vez como un vecino normal. Él todavía tenía un problema, pero no conmigo. El perdonarle me liberó para comportarme normalmente hacia mis vecinos.

PERDÓN, JUSTICIA O VENGANZA

En el Antiguo Testamento encontramos a un hombre llamado Zacarías. A la gente no le gustaba el mensaje que el Señor le dio para proclamar, y decidieron apedrearlo hasta matarlo. “Entonces el Espíritu de Dios vino sobre Zacarías hijo del sacerdote Joiada; y puesto en pie, donde estaba más alto que el pueblo, les dijo: Así ha dicho Dios: ¿Por qué quebrantáis los mandamientos de Jehová? No os vendrá bien por ello; porque por haber dejado a Jehová, él también os abandonará. Pero ellos hicieron conspiración contra él, y por mandato del rey lo apedrearono hasta matarlo, en el patio de la casa de

Jehová. Así el rey Joás no se acordó de la misericordia que Joiada padre de Zacarías había hecho con él, antes mató a su hijo, quien dijo al morir: Jehová lo vea y lo demande”. (2 Crónicas 24:20-22). Observemos las últimas palabras de este hombre mientras le estaban dando muerte. Era una petición de justicia. Esta es una reacción perteneciente al Antiguo Testamento.

¿Qué dijo el Señor Jesús cuando le estaban dando muerte? ¿Pidió justicia? No. Los líderes judíos, los soldados romanos, la desagradecida y curiosa multitud, no mostraron ninguna señal de arrepentimiento. Claramente la mayoría no sabían lo que realmente estaba ocurriendo. Bastante a menudo las personas que ofenden y lastiman a otros no saben el daño que están causando. Nuestra respuesta modelo perteneciente al Nuevo Testamento es la de nuestro Señor Jesús: “Padre, perdónalos...” (Lucas 23:34).

Algunos años después, Esteban fue apedreado hasta la muerte. Esta debió haber sido una manera cruel y fea de morir: había sido juzgado ante el sumo sacerdote y el concilio y una multitud de judíos. Después de que Esteban explicara el mensaje que Dios le había dado, “oyendo estas cosas, se enfurecían en sus corazones, y crujían los dientes contra él. Pero Esteban, lleno del Espíritu Santo, puestos los ojos en el cielo, vio la gloria de Dios, y a Jesús que estaba a la diestra de Dios, y dijo: He aquí, veo los cielos abiertos, y al Hijo del Hombre que está a la diestra de Dios. Entonces ellos, dando grandes voces, se taparon los oídos, y arremetieron a una contra él. Y echándole fuera de la ciudad, le apedrearon; y los testigos pusieron sus ropas a los pies de un joven que se llamaba Saulo. Y apedreaban a Esteban, mientras él invocaba y decía: Señor Jesús, recibe mi espíritu. Y puesto de rodillas, clamó a gran voz: Señor, no les tomes en cuenta este pecado. Y habiendo dicho esto, durmió” (Hechos 7:54-60). Esteban siguió el ejemplo del Señor Jesús.

Años después encontramos a Pablo llegando al final de su vida. Desde su conversión, había pasado su vida entera predicando el evangelio y ayudando a establecer nuevas iglesias locales. Cuando estaba siendo juzgado y sentenciado se encontró solo: “En mi primera defensa ninguno estuvo a mi lado, sino que todos me desampararon” (2 Timoteo 4:16). ¡Qué manojo de cristianos desagradecidos! Pablo había invertido su vida en estas personas. Tenía suficiente razón para sentirse contrariado e incluso amargado hacia ellos. Pero ¿qué dice Pablo? “No les sea tomado en cuenta. Pero el Señor estuvo a mi lado, y me dio fuerzas” (2 Timoteo 4:16-17). El apóstol Pablo siguió el ejemplo del Señor Jesús.

CONCEPTOS FALSOS SOBRE EL PERDÓN

Ahora dirigiremos nuestra atención hacia varios conceptos falsos sobre el perdón. Algunas personas dicen: “¿El perdón? ¡No! No es justo perdonar. La gente debe pagar por el mal que ha hecho”. ¿Es esto correcto? Cuando alguien ha terminado de pagar su deuda con un banco, está libre. No necesita el perdón del banco. Cuando un prisionero termina de pasar los cinco años requeridos en la cárcel, es soltado. Es libre. Ha pagado el justo precio, por lo tanto no necesita perdón. Sin embargo, el perdón bíblico no es un asunto de justicia, sino un acto de gracia. Dios siempre cuidará la justicia. Está en su naturaleza el hacerlo. Pero a nosotros, los heridos, los ofendidos, se nos pide perdonar libre y benévolamente.

Otros dicen: “Perdonar es olvidar. Y como nunca olvidaré lo que me ha hecho, no puedo perdonar”. Recuerda la historia que leíste en el prólogo, acerca de la afilada astilla de cristal profundamente metida en el brazo de alguien. Quienes no perdonan andan así, con un trozo de cristal roto dentro de su brazo. Ese trozo de cristal generará regularmente momentos de agudo dolor que recordarán el accidente a la víctima. Una persona que no ha perdonado, experimentará una reacción extraordinariamente fuerte cuando se enfrente a ciertas personas, actitudes o situaciones.

¿Qué podemos hacer para deshacernos de ese trozo de cristal? ¿Lavar nuestro brazo con jabón? ¿Usar algún desinfectante fuerte? Los psicoterapeutas pueden ayudarte a descubrir lo que te causa dolor y te enseñarán a evitar tales situaciones. Si sigues su consejo, tu dolor será menor. Pero esta no es la manera cristiana. Podemos hacer algo mejor. El Señor Jesús nos ordena a sus seguidores que perdonemos de corazón, es decir, que quitemos el afilado cristal. Será necesario hacer un corte en el brazo para abrirlo otra vez y extraer el cuerpo extraño. ¡El perdón es doloroso! Recordar cosas sórdidas que otros te han dicho o hecho, y después decir en voz alta: “Ahora perdono... ahora lo suelto o la suelto...”, eso es doloroso. Pero es necesario extraer ese trozo de cristal para que la herida pueda curar debidamente.

Sólo después de que el perdón genuino ha tenido lugar, puede empezar el proceso de olvidar. ¿Olvidaremos alguna vez una ofensa seria? Mientras quede cristal en tu brazo, experimentarás recuerdos dolorosos de la ofensa. Nunca podrás olvidar. Pero una vez que hayas perdonado de corazón, el cristal es quitado. Tu brazo empezará a curar. A su debido tiempo, tu brazo recuperará la movilidad completa. Algunas experiencias de la vida nunca las olvidaremos. La cicatriz de nuestro brazo siempre permanecerá visible.

Pero después de que hayas perdonado de corazón, el dolor asociado a esta memoria empezará a disminuir. Llegará un tiempo en que no sentirás dolor cuando recuerdes la ofensa. A través del perdón, el Señor te ha curado. Una vez que has escogido obedecer al Señor Jesús y perdonar a los ofensores con todo tu corazón, esa frustración, esa ira, ese deseo de venganza será gradualmente reemplazado por una mezcla de tristeza, afecto, lástima y compasión por quienes pecaron contra ti.

Algunos temen que si perdonan, abren la puerta a la explotación. “Si perdono a esas malas personas, continuarán haciéndome daño”. Sí, eso puede suceder. Así que después de que perdones, puede ser que también necesites tomar algunas medidas para protegerte. Un domingo por la mañana, mientras estábamos en la iglesia, unos ladrones irrumpieron en nuestra casa en Colombia y se llevaron varios objetos. Perdonamos a aquellos ladrones desconocidos. Pero aun así informé a la policía y reforzamos los barrotes de metal de nuestras ventanas. Después del perdón, quizá sea apropiado tomar medidas preventivas.

Algunas personas dicen que perdonarán bajo ciertas condiciones: “Te perdonaré si prometes no hacerlo otra vez”. Eso no es perdón. Desde luego que esperamos que el ofensor se arrepienta, o al menos no ofenda otra vez, pero nuestro perdón no debe depender de eso. Perdonamos de corazón sin poner condiciones. El perdón es un regalo de gracia, y la gracia es siempre inmerecida. Es gratuita.

Algunos dicen que perdonarán cuando “sientan que deben hacerlo”. Su visión es que es hipocresía perdonar a nuestro ofensor cuando en nuestro interior no sentimos realmente que debemos perdonarle. Pero si esperamos hasta que sintamos un ferviente deseo de perdonar, probablemente nunca perdonaremos.

¡Perdonar es también un acto de obediencia! Has rendido tu vida al Señor Jesús? ¿Es Él ahora el jefe, el Señor, el dueño de tu vida? Él te ordena ahora que perdones a esa persona que te ha causado daño. Te ordena que perdones de todo corazón. ¿Qué vamos a hacer ahora? La única alternativa honesta es obedecer, actuar, perdonar, ¡incluso cuando duele!

EL PERDÓN Y LA AMARGURA

Considera Hebreos 12:15: “Mirad bien, no sea que alguno deje de alcanzar la gracia de Dios; que brotando alguna raíz de amargura, os estorbe, y por ella muchos sean contaminados”.

Una de las consecuencias de no perdonar es el estancamiento espiritual. Este versículo destaca otros tristes efectos. La falta de perdón es una de las cosas que produce una raíz de amargura en nuestro corazón, y esta amargura causará problemas y contaminará a otras personas. Una esposa amargada influirá en su esposo e hijos. Un hombre amargado influirá en su iglesia y en su lugar de trabajo. La amargura no se puede esconder por mucho tiempo. Encontrará su camino para expresarse, y cuando lo hace, contamina a otros.

¿Qué ocurre si alguien dice que simplemente no puede perdonar? Considera, por ejemplo, la historia de la joven que fue violada. Quizás alguien ha sido víctima de abusos en su juventud por parte de un pariente perverso. “¡No! ¡Simplemente no puedo perdonar eso! ¡Es imposible!” Si piensas que es imposible, nunca lo harás. Pero con la ayuda de Dios no es imposible.

Alguien me dijo una vez que si una ofensa fuera demasiado difícil de perdonar, él oraría: “Señor, perdona a esta persona porque yo no puedo”. Eso es eludir el asunto. Eso no es obediencia. Dios perdona a hombres y mujeres pecadores sólo cuando se arrepienten. Él sabe lo que está haciendo. Pero Él nos llama a perdonar de corazón a quienes pecan contra nosotros. Él también nos capacita para obedecerle. Una oración mejor sería: “Señor, yo soy débil, me siento incapaz de perdonarle. Fortaléceme; ayúdame a obedecerte a ti y a perdonarle”. Y entonces, perdónale en el nombre de Jesús. Dios actúa en justicia. Pero Dios espera de nosotros que expresemos la gracia, que obedezcamos y perdonemos.

Algunas veces, después de una ofensa muy seria, nuestra mente y nuestras emociones pueden estar en un estado de turbulencia tal que seamos incapaces de tomar decisiones. Estamos dolidos y confusos. Tal vez sea necesario que pasen algunos días o semanas antes de que estemos suficientemente preparados para tomar decisiones de nuevo. Pero si después de unas semanas todavía seguimos diciendo: “Simplemente no puedo perdonar”, al final nos sentiremos justificados para no hacerlo. Si Dios nos manda perdonar, entonces es posible perdonar. Es una decisión de la voluntad. Decidimos perdonar al ofensor. Y decidimos perdonar en obediencia al Señor Jesús. Pero, desde luego, esto no es siempre fácil.

Hace años, cuando predicaba sobre el perdón, me sentía satisfecho cuando los oyentes entendían el mensaje. Sentía que mi tarea estaba completada cuando los oyentes entendían que el perdón era necesario para crecer como cristianos. Pero pronto descubrí que los oyentes pueden entender el mensaje del perdón, pueden estar de acuerdo con el mensaje del perdón, se pueden gozar del mensaje del perdón... ¡pero luego pueden ir a casa y no perdonar! Decidí cambiar mi estrategia. Hoy, cuando termino de enseñar sobre el perdón, frecuentemente doy una oportunidad para perdonar. Fomento un momento de silencio en que los oyentes puedan responder a los dictados del Espíritu Santo, puedan obedecer y perdonar, antes de ir a casa. Encontrarás también esta oportunidad al final de la primera parte.

CUANDO UN CREYENTE NO PUEDE PERDONAR

A veces se puede convencer a un cristiano de que debe perdonar, él desea perdonar, puede haber tomado la decisión de perdonar, pero de algún modo simplemente no puede llevarse a sí mismo a decir: “Perdono”; algo le impide decirlo. No hubiera creído esto posible hasta que me encontré en esta situación yo mismo. Una de nuestras nuevas hermanas intentó perdonar a su esposo. Durante la sesión de consejería, empezó a orar: “En el nombre de Jesús yo... p...p...p...” Y no pudo continuar. Las palabras no podían salir de sus labios. Era claramente una lucha espiritual. Esta es una situación a la que se pueden aplicar las palabras de Santiago 5:16: “Confesaos vuestras ofensas unos a otros, y orad unos por otros, para que seáis sanados”. Estas luchas espirituales son verdaderas batallas, genuinos conflictos en el reino espiritual.

Si es evidente que un creyente tiene un conflicto genuino para perdonar a otro, debemos reunirnos dos o tres hermanos o hermanas, y orar con el creyente hasta que algo ocurra. Esta hermana de nuestra iglesia local en Armenia, Colombia, solía trabajar como prostituta. Aproximadamente un año después de su conversión, le sugerimos algo de consejería. Junto con otro hermano, nos reuníamos con ella dos horas cada martes por la tarde.

Hablábamos extensamente con ella sobre este asunto del perdón. Ella estaba de acuerdo con las explicaciones bíblicas, estaba de acuerdo con que necesitaba perdonar, y quería hacerlo. Escribió una lista larga de nombres de personas que la habían lastimado, personas a las que quería perdonar. La apoyábamos en oración mientras ella, en oración, perdonaba una por una a las personas de la lista. Oraba algo así como: “Perdono a mi vecina Marta por lo que me hizo hace cinco años. Gritó a mi hija pequeña y le tiró del pelo. Eso me hizo sentir muy inadecuada como madre, y muy enfadada. Desde entonces la he odiado”. Después de mencionar el nombre, describía en oración lo que aquella persona le había hecho. Decía cómo se sentía (esto forma parte de cortar y abrir la herida para quitar el cristal) y después, si era oportuno, pedía al Señor que le perdonara su reacción o actitud negativa. Terminaba su oración con “en el nombre de Jesús, libero a esta persona, la perdono”. El seguir una lista de nombres puede ser un proceso largo y fatigoso. A veces el proceso entero puede parecer bastante mecánico. Pero no desistas; ¡funciona! Ella pasó por alto el nombre de su esposo y continuó con su lista de nombres. Al final, por supuesto, volvimos a su esposo. Fue su esposo quien la había forzado a entrar en el mundo de la prostitución. Empezó a orar pero no podía pronunciar su nombre. Para ayudarle, escribimos las palabras de la oración en una hoja de papel. Ella sólo tenía que leerlas y orar según ellas. Lo intentó una y otra vez. Se movía agitadamente en su silla. “¿Quieres perdonarle?” preguntamos. “Sí”, dijo ella, pero no podía orar en voz alta aquella sencilla oración. Intentamos orar juntos durante media hora. Se acabó el tiempo, así que decidimos dejarlo y continuar la semana siguiente. Durante los días siguientes, el hermano colombiano y yo comentamos su situación. Él sugirió que probablemente los demonios estaban involucrados en este caso, que la hermana estaba siendo frenada por fuerzas demoníacas. Antes de la siguiente sesión de consejería, decidimos ayunar y orar, siguiendo las palabras escritas en Mateo 17:21.

Cuando volvimos a reunirnos, otra vez hablamos sobre el perdón. Todavía quería perdonar a su marido, así que oramos por ella y después la animamos a perdonarle en oración. Otra vez no pudo decir las palabras de la oración. Me sentí bastante frustrado. Era sólo una pequeña oración. Sólo tenía que decir en voz alta: “Le perdono”. ¿Por qué no lo podía decir? Yo le dije: “Leeré la oración lentamente, y tú simplemente repite después de mí, palabra por palabra”. Ella estuvo de acuerdo. Y otra vez se atascó en “yo p... p... p...” No pudo decir la palabra “perdono”. Después de aproximadamente media hora de orar e intentar, por fin dijo la palabra “perdono”. Entonces se atascó cuando intentó decir el nombre de su esposo. Ella no era ninguna paciente psiquiátrica. Estaba librándose una batalla espiritual. Después de

más de una hora, pudo perdonar a su esposo en oración, en voz alta. Después de orar, ella levantó los ojos del suelo y nos miró. Su cara había cambiado. ¡Estaba radiante! Esta fue la primera vez que me miró a los ojos en casi año y medio que la conocía. Siempre había sido una persona amigable y bastante tímida, pero evitaba el contacto visual. ¡Ella había perdonado! ¡Ahora era libre!

Nunca debemos condenar a un hermano o hermana que encuentre difícil perdonar. Puede ser que se desanimen y piensen que nunca podrán perdonar. Tales personas pueden perdonar, pero quizá necesiten la ayuda y el respaldo de otros cristianos.

¿QUÉ IMPLICA EL PERDÓN?

¿Qué es exactamente el perdón? Perdonar significa cancelar una deuda unilateralmente. Significa dejar deliberadamente a un lado tus propios derechos. Significa cortar una soga que te une a una situación, recuerdo o persona concreta. El perdón es la decisión de no guardar los pecados de otros contra ellos.

Perdonar no implica tratar de minimizar la magnitud del pecado de alguien. No implica tratar de encontrar explicaciones y justificaciones para el pecador. ¡No! El perdón significa reconocer todo el horror de lo que la persona ha hecho, llamarlo pecado, y después, en el nombre de Jesús, dejar libre a esa persona. Al perdonar, decidimos no aferrarnos a los pecados de otro.

Escucha atentamente: perdonar significa aceptar vivir con las consecuencias negativas y dolorosas causadas por el pecado de otro.

Supón que vas a tu casa en tu bicicleta o tu motocicleta. En un cruce, un coche no se detiene en el semáforo que está rojo sino que arremete contra ti. El conductor está ebrio. Te llevan rápido al hospital y, desafortunadamente, te tienen que amputar la pierna derecha. Ahora tienes que pasar el resto de tu vida con una sola pierna. ¿Por qué? ¿De quién fue la culpa? La culpa fue de ese conductor egoísta, irresponsable y ebrio. Cada vez que te trasladas de tu cama al cuarto de baño, cada vez que se te cae el jabón cuando te duchas, cada vez que ves a tus amigos correr o jugar al fútbol... recuerdas aquel accidente. No es justo. Tantos acontecimientos durante el día te harán pensar en aquel accidente, en aquel conductor negligente. Ese accidente te ha cambiado la vida completamente. A veces te sientes deprimido. A veces, muy enfadado. ¿Y qué hay del conductor ebrio? Su seguro pagó el coste del accidente. Se ha comprado un nuevo coche. Le han devuelto el permiso de conducir. Se ha olvidado del accidente. A él no le importas tú ni tu situación. De hecho, puede ser que todavía conduzca ebrio de vez en cuando. Su vida ha vuelto a la normalidad, pero tu vida ha sido arruinada irreversiblemente. Él pecó y tú lo estás pagando. Tú sufrirás las consecuencias de su negligencia egoísta por el resto de tu vida.

¿Qué es el perdón? Significa aceptar vivir con las consecuencias negativas y dolorosas del pecado de otro. “En el nombre de Jesús, ¡acepto perdonar al irresponsable conductor ebrio! Acepto vivir con la limitación de tener sólo una pierna”. Si oras perdonando de corazón, serás libre de las emociones negativas generadas por este accidente. Después de perdonar, todavía tendrás sólo una pierna. Pero ¡serás una persona feliz con una pierna! La elección es realmente bastante simple. Tienes dos opciones. O bien puedes ser una persona amargada con una pierna, o puedes ser una persona feliz con una pierna. El Señor Jesús te ha redimido, te ha hecho libre. A Él realmente le gustaría que tú disfrutaras de esa libertad, incluso con una pierna. Escoge perdonar. Acepta vivir con las difíciles consecuencias del pecado de otro.

Quizás estés sufriendo en este momento debido a los errores, la negligencia, el egoísmo, los pecados de otros. Quizá tu madre fue una considerable fumadora, y tú ahora tienes problemas con tus pulmones. Puede ser que tuvieras un padre muy dominante, que ha destruido tus opciones profesionales forzándote a estudiar algo que realmente nunca te interesó. Quizás tu hijo o tu hija haya escogido casarse con la persona “equivocada”. Puede ser que algunas personas dominantes se las hayan arreglado para dividir tu iglesia local. Sus decisiones y acciones equivocadas te han afectado. Ahora tú tienes dolor por causa de ellos. ¿Cuáles son tus opciones? Qué puedes hacer? Puedes escoger obedecer al Señor Jesús y perdonar a cada uno de ellos de corazón. Esto no significa que estés de acuerdo con ellos. El hecho de perdonar abrirá la puerta al gozo y a la libertad, aunque las circunstancias no cambien.

Miremos ahora algunos ejemplos en la Biblia de personas que perdonaron y personas que no perdonaron.

PERSONAS QUE NO PERDONARON

Mefi-boset

“Y Jonatán hijo de Saúl tenía un hijo lisiado de los pies. Tenía cinco años de edad cuando llegó de Jezreel la noticia de la muerte de Saúl y de Jonatán, y su nodriza le tomó y huyó; y mientras iba huyendo apresuradamente, se le cayó el niño y quedó cojo. Su nombre era Mefi-boset” (2 Samuel 4:4).

Esta es la historia de un joven llamado Mefi-boset. No podía jugar al fútbol. No tenía silla de ruedas. Le tenían que montar encima de un burro y bajarlo otra vez. Y toda esta complicación en su vida fue causada por aquella nodriza a quien se le cayó cuando era un niño pequeño. Me pregunto cuántas veces se habría preguntado por qué aquella mujer no había podido ser un poco más cuidadosa. Él nació sano. Descendía de una familia sana. Pero ahora tenía que vivir la vida de un hombre cojo. ¿Te puedes imaginar aquellos momentos de depresión y enfado cuando tales pensamientos circulaban una y otra vez por su cabeza?

“Entonces el rey le preguntó: ¿Dónde está? Y Siba respondió al rey: He aquí, está en casa de Maquir hijo de Amiel, en Lodebar. Entonces envió el rey David, y le trajo de la casa de Maquir hijo de Amiel, de Lodebar. Y vino Mefi-boset, hijo de Jonatán hijo de Saúl, a David, y se postró sobre su rostro e hizo reverencia. Y dijo David: Mefi-boset. Y él respondió: He aquí tu siervo... Y él inclinándose, dijo: “¿Quién es tu siervo, para que mires a un perro muerto como yo?” (2 Samuel 9:4-8).

El rey David estaba buscando a los descendientes de Saúl para mostrarles misericordia por amor a su hijo Jonatán. Resultó que Mefi-boset era el único que quedaba y ahora David quería encontrarlo. Pero ¿dónde estaba Mefi-boset ahora? En Lodebar. El nombre de ese lugar significa “sin pastos”. Qué situación tan triste y deprimente: un hombre que había nacido en un palacio, que pertenecía a la familia real, ahora vivía discapacitado en un desierto, un lugar sin pastos. ¿Crees que se le escapaba la ironía de esta situación desesperada? ¡Si sólo la nodriza hubiera hecho bien su trabajo! Se supone que las nodrizas cuidan a los niños, ¡no que los vuelven discapacitados! “¡Yo no nací para esto!” “Yo pertenezco a la familia real, ¡pero vivo en desgracia!” “¡Esto no es justo!”

La falta de perdón, lenta pero seguramente, carcome el corazón humano. Con el tiempo puede afectar negativamente tu visión de ti mismo. “¿Quién es tu siervo, para que mires a un perro muerto como yo?” (versículo 8). Mefi-boset, nieto del primer rey de Israel, ahora se considera a sí mismo un “perro

muerto”. Todos nosotros somos distintos. A algunos, la decisión de no perdonar les conducirá sus pensamientos por los caminos de la autocompasión, baja autoestima y depresión. Debido a lo que otro ha hecho, “ahora valgo menos que un perro. De hecho, soy un perro muerto; ¡no valgo nada!”

Jefté

Miremos otro ejemplo: “Jefté galaadita era esforzado y valeroso; era hijo de una mujer ramera, y el padre de Jefté era Galaad. Pero la mujer de Galaad le dio hijos, los cuales, cuando crecieron, echaron fuera a Jefté, diciéndole: No heredarás en la casa de nuestro padre, porque eres hijo de otra mujer. Huyó, pues, Jefté de sus hermanos, y habitó en tierra de Tob; y se juntaron con él hombres ociosos, los cuales salían con él” (Jueces 11:1-3)

Aquí tenemos un hombre llamado Jefté. A este hombre generalmente se le recuerda como el que sacrificó a su hija porque ella fue la primera que vino a recibirle cuando volvió a casa después de una victoria (Jueces 11:18-40). Pero en Jueces 11 leemos acerca de su infancia. ¿Piensas que este joven se sentía cómodo con la idea de que su madre fuera una prostituta? ¿Qué pueden pensar los hijos de las prostitutas? “No soy producto de una relación de amor. Mi padre pagó por sexo egoísta y rápido, y... ¡aquí estoy! Mi concepción y mi nacimiento fueron la ‘mala suerte’ de mi madre. Soy indigno. Soy un error”. Durante un tiempo, a Jefté se le permitió beneficiarse de las comodidades del hogar de su padre. Pero sus medio-hermanos no le aceptaron. Pensaron que no era digno de recibir su parte de la herencia de su padre. ¡Le echaron de la casa de su padre!

Puedes imaginarte lo que ocurrió en el corazón de este joven? Su reacción fue diferente a la de Mefiboset. Su resentimiento no le condujo a la depresión, sino a la agresión. Sobresalía en fuerza y violencia. Atraía a los ociosos como seguidores suyos.

Años más tarde, los hombres de Galaad le volvieron a llamar. Reconocían su capacidad para luchar y le querían como su comandante contra los amonitas. “Jefté respondió a los ancianos de Galaad: ¿No me aborrecisteis vosotros, y me echasteis de la casa de mi padre? ¿Por qué, pues, venís ahora a mí cuando estáis en aflicción?” (Jueces 11:7). Casi se puede sentir el dolor en su voz: “Me echasteis”. “Vuestro padre era también mi padre”, “Me alejasteis de mi padre y de la casa de mi padre”. “Yo no había hecho nada malo, pero vosotros me odiabais”. Aquí tenemos a un hombre dolorido que no ha perdonado a sus hermanos. Ahora era adulto, pero no había olvidado el odio de su infancia. Todavía estaba atado a la desagradable historia de su familia. Sentía la necesidad de demostrar su valor ante sus hermanos. Al volverse fuerte y agresivo podría demostrar lo que valía, a sí mismo y a otros. “Puede ser que sea hijo de una prostituta, pero soy un guerrero de primera”. No era un hombre libre; estaba todavía atado a los problemas de su infancia. La falta de perdón afecta nuestra manera de vivir. Nuestras decisiones están influenciadas por nuestros recuerdos dolorosos. El Señor Jesús quiere que andemos libres de nuestro pasado. Quiere que perdonemos.

Sansón

Sansón es otro desdichado ejemplo. “Y (Dalila) le dijo: ¡Sansón, los filisteos sobre ti! Y luego que despertó él de su sueño, se dijo: Esta vez saldré como las otras y me escaparé. Pero él no sabía que Jehová ya se había apartado de él. Mas los filisteos le echaron mano, y le sacaron los ojos, y le llevaron a Gaza; y le ataron con cadenas para que moliese en la cárcel” (Jueces 16:20-21).

Qué triste final para un siervo de Dios. Imaginémonos cómo debió haberse sentido. Un hombre grande y musculoso, un hombre formado con un propósito, un hombre lleno del Espíritu Santo, pero que ahora

era ciego y estaba encadenado a un molino, y se pasaba el día dando vueltas en círculo. Había perdido la libertad. Había perdido la vista. Ya no podía guiñar el ojo a las chicas bonitas. Al ir dando vueltas y vueltas al molino en la oscuridad, se volvía cada vez más frustrado, enfadado y amargado. Empezó a imaginar cómo podría vengarse.

La última oración de Sansón nos permite echar un vistazo a su mente. “Entonces clamó Sansón a Jehová, y dijo: Señor Jehová, acuérdate ahora de mí, y fortaléceme, te ruego, solamente esta vez, oh Dios, para que de una vez tome venganza de los filisteos por mis dos ojos” (Jueces 16:28). Está dispuesto a morir en la persecución de su meta. ¿Y cuál es esa meta? No está pensando en el futuro bienestar de la nación de Israel. No está pensando en la honra de Dios ni en cumplir su llamamiento divino. Está pensando en la venganza. “Señor, estoy enfadado porque ando en la oscuridad. Ellos me arrancaron los dos ojos. Es doloroso. Es humillante. Es desesperante. No quiero continuar viviendo así”. Sansón murió como un hombre amargado, buscando venganza por la pérdida de sus ojos.

¿Pueden los cristianos morir como hombres y mujeres amargados? Sí, ¡es posible!
¡Desafortunadamente ocurre! Pero, a pesar de la pena que otros nos hayan infligido, la amargura no es inevitable. ¡Esa es la maravillosa noticia! Al perdonar de corazón, podemos romper esas cadenas de resentimiento. Entonces seremos libres para cumplir nuestro divino llamamiento en la vida.

En Romanos 12:19 leemos: “No os venguéis vosotros mismos, amados míos, sino dejad lugar a la ira de Dios; porque escrito está: Mía es la venganza, yo pagaré, dice el Señor”. No es labor nuestra buscar la venganza. Nosotros le dejamos tales asuntos a Dios.

Podemos promover la causa de la justicia sin buscar venganza. Puede ser que tengamos que informar a la policía acerca de una ofensa, puede ser que sea legalmente responsable hacerlo. Pero no lo hacemos para buscar venganza. En el ejemplo de la violación que mencioné anteriormente, está perfectamente en regla informar a la policía y cooperar en sus investigaciones. Si se detiene y envía a prisión a esos dos hombres, quizá tengan tiempo para reflexionar y cambiar sus caminos. Su condena será una protección para las mujeres de aquel lugar y una clara disuasión para otros hombres perversos. Todo esto es compatible con el genuino perdón de corazón. Podemos cooperar con el curso de la justicia, pero no es labor nuestra buscar la venganza. Nosotros le dejamos tales asuntos a Dios.

PERSONAS QUE SÍ PERDONARON

Una joven judía

Ahora quisiera dirigir tu atención hacia dos bellos ejemplos. El primer ejemplo incumbe a una joven israelita que vivía en la casa de Naamán. “Naamán, general del ejército del rey de Siria, era varón grande delante de su señor, y lo tenía en alta estima, porque por medio de él había dado Jehová salvación a Siria. Era este hombre valeroso en extremo, pero leproso. Y de Siria habían salido bandas armadas, y habían llevado cautiva de la tierra de Israel a una muchacha, la cual servía a la mujer de Naamán. Esta dijo a su señora: Si rogase mi señor al profeta que está en Samaria, él lo sanaría de su lepra” (2 Reyes 5:1-3).

Por un momento intenta imaginarte a ti mismo en el lugar de esta joven. Imagínate el temor en tu pequeña ciudad cuando se extendieron los rumores de que se acercaba una banda de hombres armados de Siria. Imagínate los gritos de pánico cuando estos guerreros atacaron, destruyendo violentamente toda resistencia. Entre los muertos están tus padres. Por alguna razón a ti no te matan pero te llevan

cautivo. Nunca olvidarás el llanto, las súplicas por clemencia, el calor y el humo de las casas ardiendo.

Después de un viaje muy largo, eres dado como sirviente en la casa de tu secuestrador, el mismo que había conducido ese asalto injusto y maligno. ¿Cómo te sentirías? Ella se encontraba regularmente con Naamán. Su presencia, su voz, le volvían a traer muchos recuerdos dolorosos. Quizás ella pensara en la manera de vengarse. Puede ser que la idea de mezclar algún veneno en su comida le pasara por la mente.

¿Y qué hizo esta joven? ¡Perdonó a Naamán! ¿Cómo lo sabemos? Por su conducta. Cuando supo que Naamán tenía lepra, no se puso a dar saltos de alegría. No dio gracias al Señor por el “dulce sabor de la venganza”. ¡No! Expresó su interés por él. Cuando perdonas, eres liberado para bendecir a otros, incluso a aquellos que te han hecho daño. Sin perdón, ella nunca podría haber sido una bendición para Naamán. Notemos que la joven no fue raptada cuando era bebé. Era lo suficientemente mayor para recordar que en su tierra vivía un profeta que les sería útil, un hombre de Dios. Debía recordar muchas cosas de su tierra. El hecho de perdonar había permitido que sus heridas emocionales empezaran a sanar. Todavía podía recordar lo que Naamán había hecho, pero sin ira y con menos dolor. Quienes han perdonado pueden después ser usados por Dios para bendecir a otros, a veces incluso a quienes les han hecho, o están todavía haciéndoles, mucho daño.

José

“Y dijo José a sus hermanos: Yo soy José; ¿vive aún mi padre? Y sus hermanos no pudieron responderle, porque estaban turbados delante de él. Entonces dijo José a sus hermanos: Acercaos ahora a mí. Y ellos se acercaron. Y él dijo: Yo soy José vuestro hermano, el que vendisteis para Egipto. Ahora, pues, no os entristezcáis, ni os pese de haberme vendido acá; porque para preservación de vida me envió Dios delante de vosotros... Y besó a todos sus hermanos, y lloró sobre ellos; y después sus hermanos hablaron con él” (Génesis 45:3-5,15).

¡Qué historia tan conmovedora! ¿Crees que José habría podido recibir a sus hermanos así si antes no les hubiera perdonado en su corazón? José tenía una colección de recuerdos muy dolorosos. El recuerdo de aquel día en que sus hermanos le cogieron y le arrojaron a un pozo. Él había llorado pidiendo clemencia pero sus hermanos no estaban para escuchar. El recuerdo del día en que sus hermanos le vendieron como esclavo a unos mercaderes. Les había suplicado que le llevaran a casa, pero ellos se reían mientras se repartían el dinero. Se sentía herido, asustado y solitario. No había mucho “bueno” que pudiera recordar sobre los años de su infancia con sus hermanos. A través de los años tuvo mucho tiempo para pensar una y otra vez acerca de estas experiencias dolorosas.

Pero la historia de Génesis 45 nos muestra que algo importante había ocurrido en el corazón de José. ¿Se habían arrepentido sus hermanos? ¿Habían confesado su pecado a su padre? ¡No! José les había perdonado sin tener evidencia de su arrepentimiento. José no esperó a que sus hermanos dijeran: “Lo sentimos, José, hemos pecado al venderte. Por favor, perdónanos”. Por supuesto que hubiera sido fantástico si hubieran dicho eso. De hecho, deberían haberse arrepentido y confesado su horrible pecado. Pero José no esperó. No razonó que el daño que le habían hecho era demasiado grande para ser simplemente olvidado. ¡Perdonó! Y al perdonar se volvió un hombre libre. Y cuando somos libres, Dios puede usarnos para bendecir a otros.

PASOS HACIA LA LIBERTAD

Querido hermano, querida hermana, ¿quieres ser libre? ¿Quieres ser usado por Dios para bendecir a otras personas? ¡Entonces tienes que perdonar!

Cuando predico o aconsejo sobre este asunto, frecuentemente invito a mis oyentes a seguir tres pasos sencillos. Quizá pueda invitarte a ti ahora a seguirlos también.

1. Pídele a tu Padre celestial que obre en tu mente por medio de su santo Espíritu, para traer a tu memoria consciente a aquellas personas que te han causado daño y a quienes tú todavía necesitas perdonar. Escribe sus nombres.
2. Mira el nombre o los nombres de tu lista, y conscientemente decide que vas a perdonar a cada una de estas personas.
3. Ora por cada una de las personas de tu lista, una por una. Trae a cada una ante el Señor y después, en el nombre de Jesús, perdónales. Déjalos en libertad.

Para ayudarte en el proceso, he incluido dos oraciones modelo como sugerencia. No hay nada mágico en ellas. Si quieres que ocurra algo en el mundo espiritual, te sugiero que uses las palabras de la oración con honestidad y ores al Señor Dios con todo tu corazón. Los modelos de oración son simplemente herramientas. Si encuentras difícil esto, invita a un hermano o hermana de confianza para apoyarte en oración mientras tú oras y perdonas.

PRIMERA ORACIÓN

Amado Dios y Padre, te doy gracias por hablar a mi corazón a medida que he considerado los temas que abarca este libro. Estoy agradecido por tu maravilloso y completo perdón. Te doy gracias porque Tú lo sabes todo sobre mí, incluso las cosas que nadie conoce. Gracias porque la sangre del Señor Jesús fue derramada también por mí, y porque me ha limpiado de todo mi pecado. Gracias por perdonar completamente una deuda tan grande.

Gracias también porque Tú me has hecho saber la importancia de perdonar a quienes han pecado contra mí. Gracias, Señor Jesús, porque Tú me has mostrado cómo perdonar. Ahora estoy preparado para obedecerte y perdonar a todos los que me han hecho daño. Te ruego que traigas ahora a mi memoria a todas y cada una de las personas a quien Tú quieres que yo perdone. Amén.

Ahora detente y espera en su presencia. Dale tiempo para obrar dentro de ti.

Si el Espíritu de Dios ha traído uno o más nombres a tu memoria, escríbelos en una hoja de papel. Si dudas sobre alguno, te sugiero que escribas ese nombre también. No intentes justificar lo que esas personas te han hecho. Simplemente reconoce que ellas han pecado contra ti y contra Dios. Porque eres cristiano, porque quieres obedecer a tu Señor y Dueño, vas a perdonarles ahora mismo. No digas: “Me gustaría perdonarle”; eso es sólo una buena intención. Sino di: “Le perdono”; esa es una verdadera transacción.

Ora individual y específicamente por cada persona que tengas en tu lista. Podrías usar palabras similares a las de la siguiente oración modelo. Te recomendaría orar en voz alta, puede ser suavemente pero que se oiga. Esto ayuda a exteriorizar un conflicto interno.

SEGUNDA ORACIÓN.

- Mi Dios y Padre:
- Hoy quiero perdonar a ... (usa aquí el nombre de la persona), por lo que él/ella me ha hecho: (aquí descríbele al Señor con algunos detalles lo que él/ella ha hecho para hacerte daño).
- Y Padre, eso me ha hecho sentir (aquí intenta explicarle al Señor cómo te has sentido sobre esa persona, sobre su pecado y sobre ti mismo).
- Padre, ¡ahora lo suelto todo!
- Padre, en el nombre del Señor Jesús perdono a ... (aquí usa el nombre de la persona).
- Renuncio al derecho de vengarme que a veces siento tener.
- Te ruego que cures mis emociones doloridas.
- Gracias, Padre, porque ahora Tú me has liberado de esta carga.
- Padre celestial, te ruego que ahora bendigas a ... (aquí usa el nombre de la persona).
- En el nombre del Señor Jesús, ¡amén!

Si el Espíritu Santo no ha traído nadie a tu mente a quien tengas que perdonar, ¡relájate! Resiste la tentación de ocuparte en una introspección poco sana. Emplea tu tiempo en orar por tus amigos, tus hermanos y hermanas, aquellos que están luchando y encuentran difícil perdonar. Ora para que puedan recibir la fuerza para expresar en voz alta estas oraciones, para obedecer el mandato del Señor y perdonar verdaderamente de corazón. Ora para que Dios continúe este proceso de curación interior en cada corazón.

SEGUNDA PARTE

¿CUÁNDO SE DEBE PERDONAR?

¿CUÁNDO SE DEBE PERDONAR?

La mayoría de los cristianos estamos convencidos de que deberíamos seguir el ejemplo de nuestro Señor Jesús y obedecer la enseñanza apostólica y perdonar a quienes nos ofenden. Lo que no está tan claro es cuándo debemos perdonar. Puesto que Dios ofrece perdón a quienes se arrepienten, ¿debemos nosotros perdonar sólo a quienes se arrepienten? Muchos cristianos dicen que están dispuestos a perdonar, pero que no perdonarán realmente hasta que el ofensor reconozca su pecado, se arrepienta y pida ser perdonado. Algunos incluso afirman que es injusto perdonar a alguien si no hay evidencia de arrepentimiento.

ESCOGER EL MOMENTO ADECUADO PARA PERDONAR

El Señor Jesús consideró importante el acto de perdonar. Él puso énfasis en la necesidad de perdonar cuando enseñó a sus discípulos acerca de la oración. En Mateo 6:14-15 leemos: “Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial; mas si no perdonáis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas”. Y en Marcos 11:25: “Y cuando estéis orando, perdonad, si tenéis algo contra alguno, para que también vuestro Padre que está en los cielos os perdone a vosotros vuestras ofensas”. Estas enseñanzas para perdonar no están condicionadas al arrepentimiento del ofensor. Jesús no dijo: “Cuando estéis orando, si vuestro ofensor viene a vosotros arrepentido y se disculpa, perdonadle”. ¿Es éste un argumento válido?

Algunos estudiosos de la Biblia incluyen el arrepentimiento en su definición del perdón. Estos buscan en cada texto sobre el perdón una frase o al menos una alusión al arrepentimiento, y si no hay ninguna, concluyen que debe estar implicada. ¿Es éste un enfoque válido? ¿Por qué debemos perdonar si el ofensor no se arrepiente? ¿Es este perdón una vía de escape psicológica barata para evitar la difícil tarea de la confrontación?

En otras palabras, ¿cuándo debemos perdonar a quienes pecan contra nosotros? ¿Al *principio*, cuando nos damos cuenta de su pecado, cuando por primera vez sentimos dolor, ira o disgusto, antes de que hayamos tenido la oportunidad de buscar al ofensor, antes de que se haya arrepentido? ¿O al *final*, después de que hayamos tenido la oportunidad de ponernos en contacto con el ofensor, después de que haya sido consciente de su pecado, después de que se haya arrepentido, esto es, cuando el ofensor venga a pedirnos sincera y humildemente que le perdonemos? ¿Viene el perdón al principio o al final de un proceso de reconciliación?

POSIBLES DIFICULTADES

En este punto merece la pena tomar nota de dos complicaciones. Primeramente un asunto teórico: cuando los cristianos hablan entre sí sobre el arrepentimiento, frecuentemente quieren decir cosas diferentes. Unos entienden el perdón como la decisión de ignorar o quitarle importancia a una ofensa.

Otros consideran el perdón como una transacción entre dos personas o como algo similar a la reconciliación. Antes de que veamos *cuándo* perdonar, necesitamos aclararnos en cuanto a cuál definición de perdón estamos usando.

El segundo asunto es una realidad práctica: el perdón llega a ser posible sólo cuando ha ocurrido algo malo. En la práctica, la mayoría de los ofensores:

- no se dan cuenta de que han ofendido a alguien,
- no consideran su actuación como algo malo o pecaminoso,
- tal vez piensen que han hecho algo “bueno”,

o bien:

- puede ser que ellos mismos estén dolidos o se sientan ofendidos.

Además, algunos ofensores han muerto, o no pueden ser identificados o localizados. La realidad práctica es que si nuestra definición del perdón requiere arrepentimiento y confesión, sólo perdonaremos a una pequeña parte de quienes pecan contra nosotros.

Tim formaba parte de nuestra congregación cristiana. Raras veces dejaba de asistir a un culto de domingo. Llegaba en una interesante silla de ruedas eléctrica (una atracción para los niños). De joven, justo después de graduarse en la Universidad de Oxford con una licenciatura en matemáticas, se alistó en el ejército para apoyar a los Aliados durante la Segunda Guerra Mundial. Se incorporó a un regimiento de paracaidistas. Un año o dos más tarde él y muchos otros soldados australianos saltaron en paracaídas sobre Francia. Le dispararon mientras estaba en el aire, colgando indefenso de su paracaídas, y desde entonces está paralizado del cuello para abajo. ¿Quién le disparó? Murió el año pasado sin saber quién le había disparado. Durante casi 60 años nadie admitió la ofensa, nadie se arrepintió, nadie le pidió perdón. Y sin embargo Tim perdonó a ese desconocido soldado alemán. Junto con mis hijos, le visité en su hogar-hospital. Nos mostró algunas de sus fotografías y certificados de la guerra. Escuchamos su historia. No había amargura en su voz. Estaba curado en su interior. Era un hermano feliz en su silla eléctrica.

El asunto de cuál debe ser el momento adecuado para el perdón, no es una discusión abstracta de segundo orden. ¡Es vital! ¡Determina el modo en que vivimos, y el modo en que morimos!

UNA PALABRA PUEDE SIGNIFICAR COSAS DIFERENTES

La mayoría de los idiomas contienen palabras que tienen varios significados. Esto puede servir de confusión a una persona que está empezando a aprender el idioma, pero, con el tiempo, se dará cuenta de que el significado de una palabra es generalmente evidente partiendo del contexto. En holandés, por ejemplo, la palabra “kwast” puede significar (1) una persona cómica, (2) una brocha de pintar, (3) limonada o (4) un nudo en un trozo de madera. Debido a que estos significados son tan diferentes, generalmente es fácil determinar cuál significado tiene en mente quien habla. Por ejemplo, si se nos dice que “Jorge está bebiendo kwast”, nadie llegará a la conclusión de que Jorge es una persona chistosa, ¡o que tiene una brocha de pintar en la boca!

Cuando una palabra tiene diferentes significados y esos significados están conectados, son similares o expresan ideas paralelas, se necesita más cuidado. Por ejemplo, la Biblia usa la palabra “salvación” de varias maneras afines pero diferentes. Habrás notado que a veces la salvación se presenta como algo que ya nos ha ocurrido (Tito 3:5), a veces se refiere a algún acontecimiento futuro (Romanos 5:9), a veces se presenta como algo que se debería ganar (1 Timoteo 2:15). También se nos anima a “ocuparnos en nuestra salvación” (Filipenses 2:12). Es el contexto lo que nos ayudará a determinar si la “salvación” se refiere a la curación de una enfermedad, libertad de la condenación, una vida piadosa, la vida en el cielo, liberación de los enemigos o de otra cosa. En este caso, los diferentes significados de la palabra “salvación” son claramente distintos unos de otros, pero también son similares: todos ellos se refieren a ser libertados de algo, pertenecen al mismo rango de significados, la misma “familia de la idea”.

Ahora descubriremos que la palabra “perdón” también tiene significados diferentes pero afines, también tiene una “familia de la idea”.

EL USO EN LA BIBLIA DE LA PALABRA “PERDÓN”

Algunos estudiosos sugieren que la definición del perdón en la Biblia es algo así como: “El perdón es la completa restauración de un ofensor arrepentido”. Claramente esto es lo que a Dios le gustaría hacer con cada pecador, pero esta precisa definición del perdón no refleja el propósito de los significados sugeridos por las palabras griegas que la Biblia usa para el perdón. Se adapta bien a algunos textos, pero no se adapta a otros.

La Biblia usa cuatro palabras griegas diferentes cuando trata con la idea de perdonar o del perdón: tres verbos y un sustantivo. Pero cada una de estas cuatro palabras se usan también para describir situaciones o actividades que tienen una similitud con el perdón pero que no están directamente conectadas a una ofensa. Intenta desarrollar una percepción de la “familia de la idea” conectadas con el concepto de “perdón” según vamos considerando unos ejemplos.

1. *aphiemi* (un verbo)

Ésta es la palabra para perdón que el Señor Jesús usó en Mateo 6:14-15: “Porque si *perdonáis* a los hombres sus ofensas, os *perdonará* también a vosotros vuestro Padre celestial; mas si no *perdonáis* a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os *perdonará* vuestras ofensas”. Esta palabra se usa también para “remitir”, “renunciar a una deuda” y “cancelar una deuda”. En la parábola de los dos deudores, “el señor de aquel siervo, movido a misericordia, le soltó y le *perdonó la deuda*” (Mateo 18:27).

De las cuatro palabras griegas, ésta es la que se usa más frecuentemente. También conlleva la idea de “dejar” o “soltar”. En el Sermón del Monte, Jesús enseñó: “Y al que quiera ponerte a pleito y quitarte la túnica, *déjale* también la capa” (Mateo 5:40). Cuando una higuera no produjo fruto en tres años consecutivos, el dueño mandó que fuese cortada. El viñador, sin embargo, intercedió por el árbol diciendo: “*Déjala* todavía este año, hasta que yo cave alrededor de ella, y la abone” (Lucas 13:8). Después de que María ungió los pies de Jesús con un perfume caro y los discípulos empezaron a objetar, Jesús la defendió diciendo: “*Déjala*” (Juan 12:7). Es interesante que éste sea el mismo verbo que nuestro Señor Jesús usó cuando estaba colgado en la cruz: “Padre, *perdónalos*, porque no saben lo que hacen” (Lucas 23:34).

2. apoluo (un verbo)

Muchas traducciones de la Biblia usan la palabra “perdonar” en Lucas 6:37: “Perdonad, y seréis perdonados”.

Esta misma palabra se traduce como “soltar” (o “liberar”) en la parábola de los dos deudores: “El señor de aquel siervo, movido a misericordia, le *soltó* y le perdonó la deuda” (Mateo 18:27), y “soltar” cuando Poncio Pilato “*soltó*” a Barrabás (Mateo 27:26).

3. aphasis (un nombre correspondiente a aphiemi)

El Señor Jesús usó esta palabra en Marcos 3:29 cuando dijo: “Pero cualquiera que blasfeme contra el Espíritu Santo, no tiene jamás *perdón*”, y el apóstol Pablo la usó en su discurso a los judíos en Antioquía: “Sabed, pues, esto, varones hermanos: que por medio de él se os anuncia *perdón* de pecados (Hechos 13:38). Esta palabra conlleva las ideas de “remisión”, “liberación”, “absolución”, “libertad” y “permiso”. El Señor Jesús usó la misma palabra cuando dijo: “El Espíritu del Señor está sobre mí, por cuanto me ha ungido para dar buenas nuevas a los pobres; me ha enviado... a *poner en libertad* a los oprimidos” (Lucas 4:18).

4. charizomai (un verbo)

Ésta es la palabra que se traduce “perdonar” en Efesios 4:32: “*perdonándoos* unos a otros, como Dios también os *perdonó* a vosotros en Cristo” y en Colosenses 3:13: “soportándoos unos a otros, y *perdonándoos* unos a otros si alguno tuviere queja contra otro. De la manera que Cristo os *perdonó*, así también hacedlo vosotros”. Esta palabra está conectada con “charis”, la palabra que se traduce “gracia”. Se usa para indicar que algo es “cedido” o “dado gratis”. Ésta es la palabra usada en Lucas 7:21: “Y a muchos ciegos les *dio* la vista” y en Filipenses 2:9: “Por lo cual Dios también le exaltó hasta lo sumo, y le *dio* un nombre que es sobre todo nombre”.

La “familia de la idea” bíblica para perdón es rica y llena de colorido. Incluso se ampliaría un poco más si tuviéramos que estudiar las palabras hebreas conectadas con el perdón. Algunas veces este perdón está motivado por el arrepentimiento, la confesión, la admisión de la necesidad o la petición por parte del beneficiario, pero éste no es siempre el caso. El sugerir que una de estas cosas está siempre implicada, forzará la interpretación natural de algunas escrituras (Lucas 23:34, Hechos 7:60). Algunas veces el perdón está motivado enteramente por quien lo concede. A medida que continúes este estudio, recuerda que la palabra “perdón” tiene una rica “familia de la idea”.

DIFERENTES TIPOS DE PERDÓN

Hemos explorado la “familia de la idea” bíblica conectada con las palabras “perdonar” y “perdón”. Otro enfoque que puede mejorar nuestra comprensión del perdón es el considerar lo que sucede cuando éste tiene lugar.

Los estudiosos de la Biblia pronto se dan cuenta de un par de aparentes contradicciones. En la conversión, por ejemplo, todos nuestros pecados son perdonados, y sin embargo Juan insta a los lectores cristianos a “confesar sus pecados” para ser perdonados (1 Juan 1:9). ¿No fue el primer perdón suficiente? ¿No fue completo? Algunos cristianos están tan dolidos y amargados que han decidido no perdonar ni aun si el ofensor se arrepiente. Jesús enseñó que si ellos no perdonan, no serán perdonados

por el Padre (Mateo 6:15). Pero ¿no ha perdonado el Padre a cada cristiano *todos* sus pecados en la conversión? ¿Está Dios amenazando con no perdonar algo que Él ya ha perdonado? La mayoría de los estudiosos de la Biblia concluyen que hay dos tipos o clases de perdón. El primero tiene que ver con la salvación, el otro con la comunión con el Padre.

Pero Dios no es el único que perdona. Si consideramos los diferentes agentes (personas o grupos) que perdonan y lo que ocurre cuando perdonan, notamos que hay diferentes tipos o clases de perdón, o diferentes aspectos del perdón, o diferentes actividades descritas por la misma palabra “perdón”. Te propongo, para tu consideración, siete diferentes tipos de perdón:

1. perdón legal
2. perdón paterno
3. perdón de la Iglesia
4. perdón gubernamental
5. perdón de corazón
6. perdón en las relaciones
7. autoperdón

Antes de empezar, te ruego que te des cuenta de que cada una de estas clases (o aspectos) de perdón implica perdón *real*. No se trata de diferentes niveles de perdón. Cada tipo de perdón tiene su función y su contexto. Esta clasificación no es un “juego de palabras” académico, ni busca proveer una “fórmula para sentirse bien”, ni es un catálogo de “procedimientos administrativos”. En cada una de estas siete clases de perdón, tiene lugar algo *real*. Algo es liberado. Algo se cierra y algo nuevo se abre. Empecemos por considerar el perdón que Dios ofrece, y después seguiremos con el perdón humano.

(1) EL PERDÓN LEGAL

Cuando Dios perdona, al mismo tiempo manifiesta gracia y satisface la justicia. La gracia y la justicia no son asuntos pequeños. Dios no podría operar sólo con base en la gracia. No podría decir simplemente: “Te amo, pecador, así que te perdono”. El muy conocido texto de Juan 3:16 resalta el alto precio que se tuvo que pagar por nuestro perdón: “Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito...” Sólo la muerte de Cristo Jesús satisfizo la justicia; y, con base en esta justicia satisfecha, Dios puede ahora ofrecer su perdón a cada pecador arrepentido. Somos perdonados y declarados justos.

Cuando reconocemos que somos pecadores, nos arrepentimos y confiamos en el Señor Jesús para nuestra salvación, Dios nos declara perdonados. “En quien (Jesús) tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados según las riquezas de su gracia” (Efesios 1:7). Dios puede perdonarnos porque la justicia ha sido satisfecha. El perdón de Dios asegura que *todos nuestros pecados son perdonados* y por lo tanto nunca seremos condenados. “Y a vosotros, estando muertos en pecados... (Dios) os dio vida juntamente con Él (Cristo), *perdonándoos todos los pecados*” (Colosenses 2:13). “Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús” (Romanos 8:1). Este perdón legal es una permanente y completa absolución de la culpa y el castigo por el pecado.

Pero hay más: el perdón de Dios asegura que estamos reconciliados y en paz con Él. “Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo” (Romanos 5:1). Se establece una nueva relación. Ahora podemos disfrutar comunión con nuestro Dios y Padre.

Cómo recibir el perdón legal de Dios

Se requiere arrepentimiento para que un pecador se beneficie de la muerte de Cristo en el Calvario. El Señor Jesús explicó a sus discípulos que “se predicase en su nombre *el arrepentimiento* y *el perdón* de pecados en todas las naciones, comenzando desde Jerusalén” (Lucas 24:47). Unos días después, Pedro se levantó en Jerusalén e instó a la multitud: “Así que, *arrepentíos* y convertíos, para que sean borrados vuestros pecados; para que vengan de la presencia del Señor tiempos de refrigerio” (Hechos 3:19). En la Escritura se manifiesta claramente que los pecadores sólo se benefician del perdón de Dios si se arrepienten.

En la conversión, Dios perdona todos nuestros pecados. En aquel momento le podemos confesar específicamente muchos pecados que son una carga para nuestras almas, pero el reconocer y confesar pecados individuales no es un requisito para el perdón legal. No somos conscientes de muchos de los pecados que cometemos. Olvidamos muchos otros. La confesión detallada de nuestros pecados es un imposibilidad en la práctica. Es de agradecer que Dios no requiera una confesión detallada de todos nuestros pecados. Dios extiende su perdón legal a quienes se vuelven a Él con un sincero arrepentimiento de corazón.

El camino a la conversión es sencillo. Hemos ofendido a Dios. El Espíritu Santo obra en nosotros y nos hace conscientes de nuestros actos pecaminosos y de nuestra actitud pecaminosa (Juan 16:8). Nos duele. Nos entristecemos. “La tristeza que es según Dios produce *arrepentimiento* para *salvación*” (2 Corintios 7:10). Nos volvemos a Dios para la salvación de nuestras almas con corazones arrepentidos. Dios recuerda el castigo que Cristo recibió en el Calvario y nos declara perdonados completamente y para siempre. Eso es el perdón legal. No hay atajos. Dios no tiene ningún camino alternativo para ofrecer el perdón legal sin el sacrificio de Cristo y sin nuestro arrepentimiento. Por eso Dios “manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan” y “es paciente para con nosotros, no queriendo que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento” (Hechos 17:30, 2 Pedro 3:9). Pero, ¿qué pasa cuando un cristiano perdonado peca?

(2) EL PERDÓN PATERNO

El apóstol Juan, ya anciano, escribió: “Hijitos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis; y si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo. Y él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo” (1 Juan 2:1-2). A través de los años, Juan debió haber visto pecar a muchos cristianos de uno u otro modo. Como creyentes nacidos de nuevo, no queremos pecar. Nuestra meta es no pecar. Cuando cedemos a la tentación y pecamos, el gozo y la armonía de nuestra relación con el Señor se rompen. El rey David describió su experiencia así: “Mientras callé, se envejecieron mis huesos en mi gemir todo el día. Porque de día y de noche se agravó sobre mí tu mano; se volvió mi verdor en sequedades de verano. Mi pecado te declaré, y no encubrí mi iniquidad. Dije: Confesaré mis transgresiones a Jehová; y tú perdonaste la maldad de mi pecado” (Salmo 32:3-5).

Puesto que Dios ha perdonado *todos nuestros pecados* en la conversión, ¿tiene que perdonarnos el mismo pecado otra vez? El perdón que hemos recibido en la conversión es un perdón legal, que nos hace justos para siempre; nos garantiza la vida eterna. Cuando pecamos como hijos y ofendemos a nuestro Padre celestial, requerimos el “perdón paterno”. La base para este perdón es también la muerte de Cristo. El apóstol Juan explicó esto a sus “hijitos” cuando dijo: “Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad” (1 Juan 1:9). Dios no

perdona porque es “bueno y amante”, sino porque es “fiel y justo”: fiel a su promesa y justo en aplicar la muerte expiatoria de Cristo.

Cuando el Señor Jesús lavó los pies de los discípulos, usó esa ocasión para enseñar a Pedro importantes lecciones de humildad y servicio. Pero el Señor también indicó la diferencia entre el perdón legal y el perdón paterno cuando explicó: “El que está lavado, no necesita sino lavarse los pies, pues está todo limpio; y vosotros limpios estáis, aunque no todos” (Juan 13:10). Éste es el perdón paterno que el Señor negará a aquellos cristianos que deciden no perdonar a quienes les ofenden (Mateo 6:15).

El perdón de Dios es un modelo para el perdón nuestro

El hecho de que a veces se usa la misma palabra griega para designar el perdón de Dios y el nuestro, implica que hay similitudes. Cuando Dios perdona, cambia el destino eterno de la persona perdonada. Claramente esto no ocurre cuando perdonamos nosotros. Por lo tanto, hay también diferencias. Los siguientes textos, muy conocidos, señalan una conexión entre el perdón de Dios y nuestro perdón.

(1) COLOSENSES 3:13: “Soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros si alguno tuviere queja contra otro. *De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros*”.

(2) EFESIOS 4:30-32: “Y no contristéis al Espíritu Santo de Dios... Quitense de vosotros toda amargura, enojo, ira, gritería y maledicencia, y toda malicia. Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, *perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo*”.

¿Cuál es el punto de comparación implicado por el “así también” y el “como” en estos textos? No implica necesariamente que el modo de perdonar de Dios y el nuestro sean idénticos. Por una parte, perdonar “como Cristo os perdonó” es un incentivo, una razón o motivación para que nosotros perdonemos a otros. Esta lección se enseña también en la parábola de los dos deudores (Mateo 18:23-35).

Pero por otra parte, perdonar “como Cristo os perdonó” también sugiere que tenemos algo que aprender acerca del *modo* en que Dios perdona. La palabra griega para perdón usada en estos dos textos es *charizomai*, que está conectada con la palabra “gracia” (*charis*). La elección de esta palabra sugiere que “como”, la dirección de la comparación, señala un acto de gracia más bien que una transacción legal. Estos textos no se pueden usar para “demostrar” que *todo* nuestro perdón debe estar condicionado al arrepentimiento del ofensor. Más bien, aprendemos que hay semejanzas de gracia: Dios perdona libre y generosamente, y así debemos hacerlo nosotros. Dios perdona todos los pecados, y así debemos hacerlo nosotros. Dios perdona y nunca más recuerda la ofensa; tampoco nosotros debemos hacerlo.

Dios es el “Juez justo” (2 Timoteo 4:8). Él solo es el “Legislador y Juez” (Santiago 4:12, Versión Moderna). La justicia y su administración son importantes. Dios ha delegado algunos aspectos de su autoridad a los padres en el hogar, a los ancianos en la Iglesia, a los gobernantes y autoridades en la sociedad. Tú y yo podemos perdonar una ofensa, pero puede ser que el ofensor necesite ser juzgado por otra autoridad competente. Después de satisfacer a una autoridad humana, el ofensor todavía tendrá que dar cuenta de su ofensa a Dios. El ofensor, la víctima y la autoridad humana, todos ellos darán cuenta de su implicación en la ofensa y de su respuesta a la misma. De hecho, “no hay cosa creada que no sea manifiesta en su presencia; antes bien todas las cosas están desnudas y abiertas a los ojos de aquel a quien tenemos que dar cuenta” (Hebreos 4:13). Aunque el perdón de Dios es sin igual, el perdón humano es también real y válido.

Antes de explorar los diferentes tipos de perdón concedidos por agentes humanos, quizás algunos puedan encontrar útil considerar gráficamente las diferentes relaciones que se pueden romper cuando alguien peca.

Diferentes relaciones que requieren ser restauradas

Las líneas delgadas en las siguientes figuras, representan las relaciones normales. En el contexto de una ofensa, un ofensor cristiano tiene cuatro relaciones básicas. Dependiendo del tipo de ofensa, se pueden dañar una o más de estas relaciones. Una línea **gruesa** representa una relación dañada.

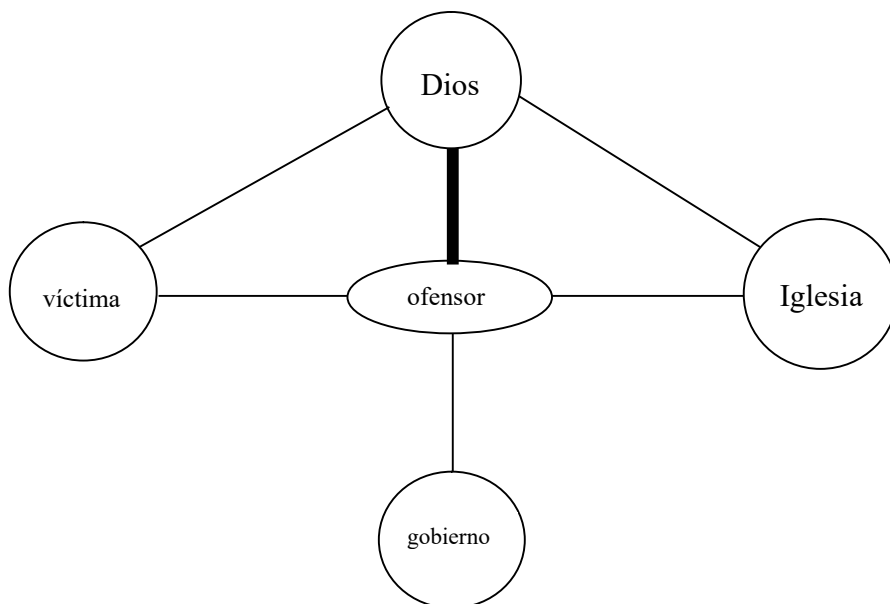


Figura 1: Algunas veces pecamos sólo contra Dios. Esto incluye los pecados de pensamiento (Hechos 8:22). Para restaurar esta relación rota con Dios, debemos confesar nuestro pecado y recibir su perdón.

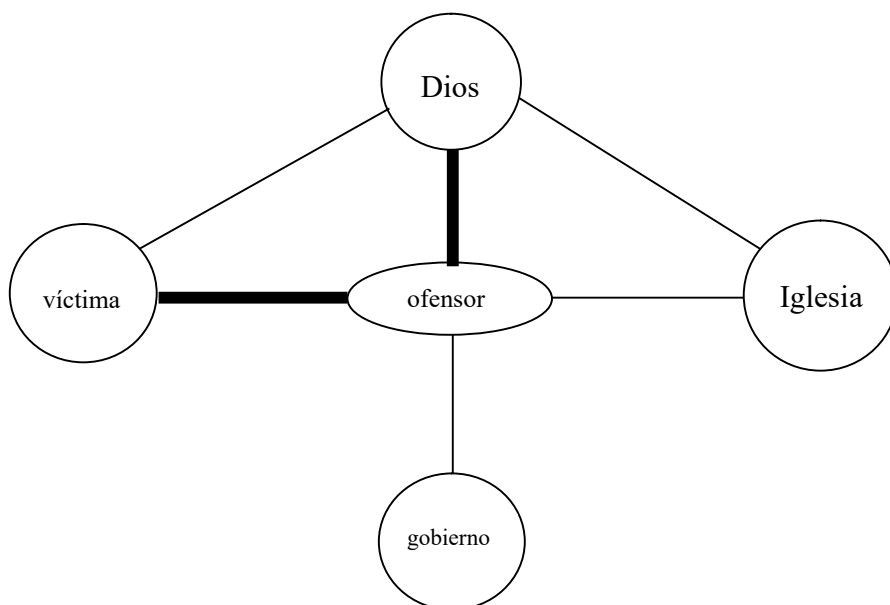


Figura 2: Generalmente pecamos contra otra persona. En este caso se rompen dos de las relaciones del ofensor: la relación con Dios y la relación con la víctima (Lucas 15:21).

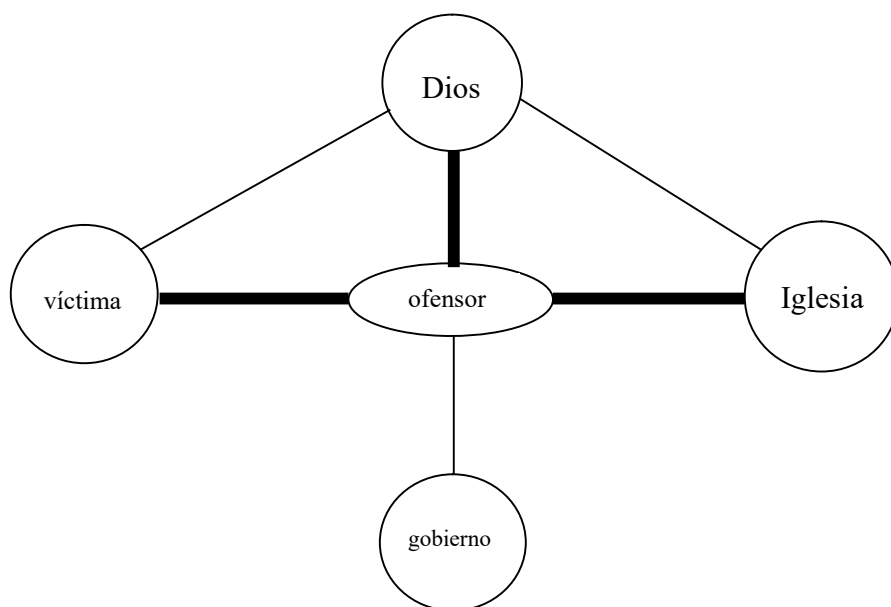


Figura 3: Algunos de nuestros pecados afectan también el testimonio público de la Iglesia. En este caso, no sólo se han roto las relaciones con Dios y con la víctima, sino también las relaciones con la Iglesia (Mateo 18:17).

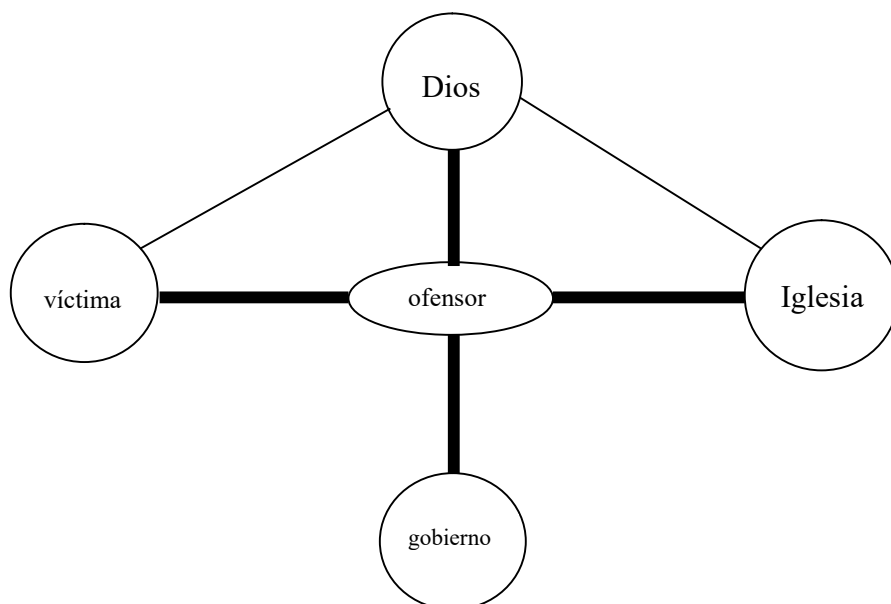


Figura 4: El gobierno tiene leyes que conciernen a la conducta entre una persona y otra, así como a las acciones que pueden no tener una víctima directa, como el no pagar los impuestos. Algunos pecados dañan la relación entre el cristiano y el Estado. Incluso después de que el ofensor haya sido perdonado por otros, puede ser que todavía necesite pagar una multa o ir a prisión (Romanos 13:4).

(3) EL PERDÓN DE LA IGLESIA

Cuando estaba en la tierra, el Señor Jesús algunas veces perdonaba pecados públicamente. Por ejemplo: “Y sucedió que le trajeron un paralítico, tendido sobre una cama; y al ver Jesús la fe de ellos, dijo al paralítico: Ten ánimo, hijo; tus pecados te son perdonados” (Mateo 9:2). Hoy, la Iglesia, el Cuerpo de Cristo, es su representante en la tierra. Algunas veces es tarea de la Iglesia pronunciar el perdón a un creyente arrepentido. La idea aquí no es que el perdón de la Iglesia reemplace la necesidad del perdón de Dios, sino que actúa en armonía con él. Algunos llaman a esto el perdón eclesiástico, o simplemente el perdón de la Iglesia.

En ciertas situaciones, a la Iglesia se le ha dado la tarea de afirmar públicamente el perdón de Dios. En el contexto de ofender y perdonar, el Señor Jesús enseñó: “Si no los oyere a ellos, dilo a la iglesia; y si no oyere a la iglesia, tenle por gentil y publicano. De cierto os digo que todo lo que atéis en la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desatéis en la tierra, será desatado en el cielo” (Mateo 18:17-18). De modo similar, dijo a sus discípulos reunidos: “Recibid el Espíritu Santo. A quienes remitiereis los pecados, les son remitidos; y a quienes se los retuviereis, les son retenidos” (Juan 20:22-23).

Vemos otro ejemplo de este perdón de la Iglesia cuando el apóstol Pablo instó a la iglesia de Corinto a perdonar a un creyente arrepentido: “Le basta a tal persona esta reprensión hecha por muchos; así que, al contrario, vosotros más bien debéis perdonarle y consolarle, para que no sea consumido de demasiada tristeza. Por lo cual os ruego que confirméis el amor para con él” (2 Corintios 2:6-8).

(4) EL PERDÓN GUBERNAMENTAL

Después del diluvio, Dios hizo un pacto con Noé (Génesis 9). Como parte de su pacto, Dios dijo: “El que derramare sangre de hombre, por el hombre su sangre será derramada” (9:6). Muchos ven aquí el comienzo del gobierno humano, puesto que Dios está delegando en el género humano la autoridad de castigar la injusticia, incluyendo el uso de la forma más severa: la pena capital. El Nuevo Testamento también presenta el gobierno humano (el Estado) como instrumento de Dios para mantener la justicia y castigar al malhechor. “Sométase toda persona a las autoridades superiores... No hay autoridad sino de parte de Dios... La autoridad... es servidor de Dios para tu bien. Pero si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, pues es servidor de Dios, vengador para castigar al que hace lo malo” (Romanos 13:1-4).

El gobierno tiene como principal deber el de ejercer la justicia, pero puede también, por razones humanitarias o de otra índole, decidir conceder el indulto y perdonar. Poncio Pilato entendió estas dos funciones cuando dijo a Jesús: “¿No sabes que tengo autoridad para crucificarte, y que tengo autoridad para soltarte?” Jesús no discrepó. Simplemente señaló que Pilato administraba la autoridad que había recibido “de arriba” (Juan 19:10-11). Más tarde Pilato tomó la decisión de crucificar a Jesús y “soltó a Barrabás” (Mateo 27:26). Éste es un ejemplo de perdón gubernamental.

Dependiendo de dónde vivamos y de lo que hagamos, podemos estar sometidos a otras autoridades, por ejemplo, la de los profesores si somos estudiantes, la de los jefes si estamos trabajando para una empresa, la de los padres si todavía dependemos de ellos. Estos también pueden ejercer una forma de perdón gubernamental.

Aunque el gobierno, un profesor o un padre puede actuar como siervo de Dios cuando ejerce justicia, corrige, castiga o perdona, sus actos no sustituyen los actos de Dios. Una persona puede ser perdonada

por el Estado o, después de cumplir una sentencia de prisión, ser declarada “libre” por el Estado, y sin embargo tener asuntos pendientes con Dios. El perdón de Dios todavía será necesario. Quizás el castigo de Dios aún venga. Dios ve el corazón y perdona libremente, pero sólo cuando es reconocido y confesado el pecado (1 Reyes 8:39).

(5) EL PERDÓN DE CORAZÓN

Cuando nos damos cuenta de que alguien ha pecado contra nosotros, algo se rompe en nuestro corazón. Nuestros sentimientos pueden oscilar entre la incredulidad y la ira, la desilusión y el resentimiento, la depresión y el deseo de venganza. La injusticia causa muchísimo daño a nuestro corazón. Este sufrimiento en nuestro corazón es muy dañino para nuestra salud espiritual y física. Es evidente, por la enseñanza de nuestro Señor Jesús, que para Él el perdón era un asunto serio y urgente. Él enseñó a sus discípulos: “Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial; mas si no perdonáis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas” (Mateo 6:14-15). Este ácido de la falta de perdón, que carcome nuestros corazones, debe ser retirado tan pronto como sea posible.

Lo ideal es que el ofensor admita su pecado y se arrepienta. La meta es la reconciliación, la restauración de la relación rota. Pero el Señor sabe bien que en este mundo caído, un ideal tan deseable y una meta tan noble pueden tardar mucho tiempo en hacerse realidad y que en muchos casos (¿la mayoría de los casos?) nunca se alcanzará. ¿Qué debemos hacer mientras tanto? “... perdonar... de todo corazón cada uno a su hermano” (Mateo 18:35). Un corazón limpio, alegre y lleno de paz es esencial para cada forma de ministerio cristiano. El consejo de Salomón es: “Sobre toda cosa guardada, guarda tu corazón; porque de él mana la vida” (Proverbios 4:23).

Cuando recordamos la injusticia cometida contra nosotros, afrontamos el dolor que ha causado en nuestro corazón y oramos perdonando al ofensor en el nombre de Jesús, le hemos perdonado de corazón. Esto no es un simple truco psicológico para evitar el severo trabajo que se requiere para hacer justicia o conseguir la reconciliación. El perdón de corazón es generalmente difícil y muy doloroso, pero es lo que quita el ácido, reduce el dolor y permite al Señor empezar a curar nuestro corazón herido. El perdón de corazón asegura que ninguna “raíz de amargura os estorbe, y por ella muchos sean contaminados” (Hebreos 12:15). El perdón de corazón es el primer paso en el camino hacia la corrección y la restauración. El perdón de corazón limpia nuestras manos y estabiliza nuestras emociones para que el Señor pueda usarnos para “sacar la paja que está en el ojo de tu hermano” (Lucas 6:41-42).

Quizá te hayas dado cuenta de que los mandamientos instándonos a perdonar a menudo están conectados con la enseñanza acerca de la oración. La falta de perdón en nuestro corazón obstaculiza nuestra relación con nuestro Padre celestial y por lo tanto debe ser quitada. Si no perdonamos, perderemos nuestra libertad (Mateo 5:23-25). Algunas veces durante un tiempo de oración podemos recordar con dolor una ofensa pendiente. Alguna injusticia cometida contra nosotros viene a la mente. Lo ideal, como hemos visto, es que el ofensor admita su pecado y se arrepienta. La meta es la reconciliación. Pero el ofensor puede vivir lejos, puede ser que no sepas dónde encontrarlo, puede ser que haya muerto... ¿Deberías dejar de orar? ¿Deberías reprimir el recuerdo doloroso? ¿Qué dijo Jesús? “Y cuando estéis orando, perdonad, si tenéis algo contra alguno, para que también vuestro Padre que está en los cielos os perdone a vosotros vuestras ofensas” (Marcos 11:25). Esto es perdón de corazón.

¿Perdón de corazón, antes de que el ofensor se arrepienta?

Mientras nuestro Señor Jesús estaba siendo crucificado, oró: “Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen” (Lucas 23:34). Esta oración sencilla y poderosa entra en conflicto con la definición de perdón de muchos creyentes. Algunos sugieren que sólo los soldados romanos fueron perdonados. Otros, que sólo fue perdonado el pecado específico de crucificar a Jesús (y no todos sus otros pecados). Algunos sugieren que esta oración fue profética para quienes más tarde se arrepintieron cuando Pedro predicó (Hechos 2:23,37-41). Yo tengo la impresión de que algunos estudiosos de la Biblia desean secretamente que Jesús no hubiera expresado perdón para pecadores no arrepentidos. No encaja cómodamente en su definición de perdón.

Pero para la mayoría, un perdón tan inmerecido ha llegado a ser una poderosa inspiración. Todos nosotros admiramos un acto tan generoso de perdón. Dejando a un lado la polémica pregunta de “qué ocurrió”, creo que todos podemos estar de acuerdo en que orar semejante oración mientras experimentaba la agonía de la muerte, demuestra que el Señor Jesús mismo ya les había perdonado con todo su corazón.

Los seguidores de Jesús aceptaron su enseñanza sobre el perdón y siguieron su ejemplo. Cuando Esteban estaba siendo apedreado hasta la muerte, “puesto de rodillas, clamó a gran voz: Señor, no les tomes en cuenta este pecado. Y habiendo dicho esto, durmió” (Hechos 7:60). ¡Esteban no fue apedreado mientras dormía! Acababa de pronunciar un largo relato histórico sobre el trato de Dios con Israel. Vio los furiosos ojos de sus oyentes mientras él sencillamente les decía la verdad. Les oyó acusándole, y pronto la multitud vociferaba a puro grito. Después sintió que le cogían y le sacaban de la ciudad. Cogieron unas piedras grandes y empezaron a apedrearlo. Es en este momento cuando se arrodilla y ora: “Señor, no les tomes en cuenta este pecado”. ¿Cómo pudo hacer esto? Creo que todos podemos estar de acuerdo en que orar semejante oración mientras experimentaba la agonía de la muerte, demuestra que Esteban, como el Señor Jesús en la cruz, ya les había perdonado con todo su corazón.

Durante sus últimos días, el apóstol Pablo atravesó momentos difíciles y decepcionantes: “En mi primera defensa ninguno estuvo a mi lado, sino que todos me desampararon”. Después añade: “No les sea tomado en cuenta” (2 Timoteo 4:16). Notemos que no está hablando de una *intención*. No está expresando su *voluntad* de perdonar. Es una sincera, dolorosa e incondicional oración de perdón. Es un ejemplo del perdón de corazón (Mateo 18:35). La historia de la Iglesia tiene muchos más ejemplos de cristianos que perdonaron a quienes les persiguieron, torturaron y mataron. Con toda seguridad, tales decisiones de perdonar no fueron equivocaciones. Más bien, son señales claras de corazones transformados.

¿Y después qué?

El perdón de corazón hace posible que demos el segundo paso de obediencia: “Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen; bendecid a los que os maldicen, y orad por los que os calumnian” (Lucas 6:27-28). Después del perdón de corazón, tu indignación, ira y deseo natural de venganza (lo que algunos llamarían “justicia”) empiezan a ser reemplazados por sentimientos de gracia, compasión, piedad, quizás incluso tristeza al considerar el miserable estado del ofensor no arrepentido. Los ofensores no arrepentidos están generalmente esclavizados y cegados por su propio pecado. Después de que tú hayas perdonado desde tu corazón, te darás cuenta de que tus pensamientos ya no serán “qué quiero” y “qué me hará sentir mejor”, sino consideraciones tales como “qué le ayudará a

cambiar para ser mejor”, “qué necesita justo ahora”, “qué debería yo hacer para que no haga daño a otros” y “qué beneficiará más al reino de Dios”.

El protegerle de las consecuencias de su pecado no ayuda generalmente al ofensor no arrepentido. Puede ser que incluso no ayude al ofensor que sí se ha arrepentido. El punto es este: El perdón de corazón no elimina la responsabilidad de continuar ocupándose del asunto para beneficio del ofensor. El Señor ama al ofensor y quiere restaurarlo. Algunas veces el Señor mostrará que después del perdón de corazón, el siguiente paso es dejar el asunto quieto (1 Corintios 6:7). Pero generalmente el Señor quiere usar a quien ha sido ofendido para ayudar al ofensor a entrar en razón (Mateo 18:15-17). Quizá lo correcto y responsable sea informar sobre la violencia del esposo a los servicios sociales, denunciar el pederasta a la policía o despedir de la empresa al trabajador deshonesto. La grande e importante diferencia está en que después de haber perdonado de corazón, podré denunciar el ofensor a los servicios sociales o a la policía sin ira en mi corazón. Podré despedir al empleado deshonesto no por frustración o venganza, sino porque estoy convencido de que a la larga esta acción le beneficiará más.

He notado que muchos cristianos intentan seguir la manera de proceder de Lucas 17:3 y Mateo 18:15 (“repréndele”), antes de haber perdonado de corazón al ofensor. Sus emociones heridas, su ira, su frustración, su amargura, su deseo de justicia personal encontrarán la manera de impedir un diálogo constructivo. Basta una reacción incorrecta de parte de la persona que ofende para que el problema crezca aun más. Sólo después de haber perdonado de corazón seremos instrumentos limpios y sensibles en las manos del Maestro cuando Él quiera obrar en el alma del ofensor.

(6) EL PERDÓN EN LAS RELACIONES

El perdón de corazón es absolutamente el primer paso en todas las situaciones de ofensa. Pero el perdón en las relaciones está condicionado al arrepentimiento del ofensor. Implica comunicar tu perdón al ofensor arrepentido. Algunos se refieren a esto como perdón verbal, concedido, externo, social o de reconciliación. Involucra al Señor, a la víctima y también al ofensor. Para que el perdón en las relaciones sea de algún valor debe seguir al perdón de corazón, o coincidir con éste. La curación del corazón dolido de la *víctima* empieza cuando perdona de corazón al ofensor. La curación del corazón culpable y dolido del *ofensor* empieza cuando confiesa su pecado al Señor y recibe el perdón de Dios. La curación de la *relación víctima-ofensor* empieza cuando el ofensor confiesa su pecado a la víctima y recibe el perdón de ésta.

Un ofensor ateo puede arrepentirse y buscar el perdón de su víctima sin buscar el perdón de Dios. Cuando una víctima cristiana comunica su perdón a su ofensor arrepentido, la relación víctima-ofensor empezará a sanar, aunque el ofensor no esté todavía reconciliado con Dios.

Decir “te perdono”

¿Cuándo debemos decirle al ofensor que le hemos perdonado? ¿Cuándo debemos ofrecer el perdón en las relaciones? Normalmente debe ser cuando el ofensor se arrepiente y pide ser perdonado. Pero es digno de notar que las Escrituras no nos suministran una respuesta general para cubrir todas las situaciones. Para el momento preciso, tú y yo necesitaremos buscar la dirección del Señor.

Puede haber situaciones excepcionales en que sea de mucha ayuda para los ofensores no arrepentidos oír que se les ha perdonado. ¿Por qué el Señor Jesús expresó perdón en alta voz en la cruz? ¿Por qué

expresó Esteban su perdón de corazón a quienes estaban apedreándole? Después de perdonar en nuestro corazón, estaremos preparados para comunicar ese perdón cuando oigamos que el ofensor se ha arrepentido, o tan pronto como el Espíritu Santo nos muestre que esto será beneficioso para el ofensor o para el reino de Dios.

Considera, por ejemplo, el efecto positivo de un ofrecimiento público de perdón por parte de los padres de un misionero asesinado por musulmanes radicales. Su expresión pública de perdón para los asesinos no arrepentidos envía un mensaje claro, profundo y poderoso de la gracia de Dios hacia el mundo musulmán.

Considera una situación en la que una hermana carnal y maliciosa de tu congregación divulga la sospecha de que tu compañero o compañera te ha sido infiel. Al propagar esta mentira te ha causado mucho daño a ti y a tu familia. Tú has tomado la decisión de corazón de perdonarla y has animado a tu familia a hacer lo mismo. Juntos expresarán ese perdón de corazón con inmerecidos actos de amabilidad hacia esa hermana carnal. Pero el expresarle perdón verbalmente sin que ella reconozca su pecado y se arrepienta, puede no serle de ayuda. Ella, y quienes creen sus mentiras, probablemente entenderán tu ofrecimiento de perdón como un acto de manipulación. Decir “te perdono” o “te he perdonado” es parte del perdón en las relaciones y debería normalmente, aunque no necesariamente siempre, venir después del arrepentimiento del ofensor.

Cuándo no retener el perdón de la Iglesia y en las relaciones

Nosotros los seres humanos generalmente encontramos difícil y doloroso el acto del perdón. Algunas veces sentimos que el arrepentimiento del ofensor no es suficiente, que no se da cuenta realmente del dolor que ha causado. Algunas veces cuestionamos la sinceridad del ofensor arrepentido, especialmente si repite la ofensa una y otra vez. ¡Esto no es nada nuevo! El Señor Jesús, quien es la cabeza de la Iglesia y el Señor de nuestras vidas, nos dio algunas instrucciones muy prácticas. Miremos estos dos textos uno por uno.

- (1) LUCAS 17:3-4: “Mirad por vosotros mismos. Si tu hermano pecare contra ti, repréndele; y si se arrepintiere, perdónale. Y si siete veces al día pecare contra ti, y siete veces al día volviere a ti, diciendo: Me arrepiento; perdónale”.

Considera cuidadosamente lo que estos versículos afirman y lo que no afirman. En el versículo 3, el Señor Jesús deja claro que está considerando el caso en que un “hermano” peca. Es un texto pastoral para ser usado dentro de la comunidad cristiana. El contexto inmediato, los versículos 1 y 2, confirma que el asunto del tema es un *pecado general*. En otras palabras, si un hermano peca, nosotros como comunidad debemos expresar nuestra preocupación por nuestro hermano, confrontarlo y buscar su restauración. Una vez que se arrepienta, le restauramos a la comunión con los creyentes: es declarado perdonado. Esto es perdón eclesiástico o de la Iglesia.

Después, en el versículo 4, el Señor Jesús destaca una situación en la que es difícilísimo administrar este acto disciplinario correctamente: supón ahora que el pecado del hermano es específicamente “contra ti”, y que el pecado no se lleva a cabo sólo una vez sino que es repetitivo, “siete veces”. Él concluye que el proceso de confrontación y restauración debe ser igual. No debería estar influenciado por el dolor personal ni por la impaciencia o frustración personal.

Este texto, por lo tanto, tiene un mandato claro: si un hermano cae en pecado, debemos acercarnos a él.

Una vez que se arrepienta, no debemos retener el perdón eclesiástico ni el perdón en las relaciones. Notemos que este texto no prescribe cómo debemos tratar con los ofensores no creyentes. Tampoco prescribe lo que debemos hacer si el ofensor está muerto, no puede ser contactado o no reconoce que ha pecado. El texto afirma sólo lo positivo: que un hermano arrepentido debe ser perdonado. No afirma lo negativo: que una persona no arrepentida no debe ser perdonada. Para encontrar pautas en cuanto a qué hacer con una persona no arrepentida, debemos mirar en otros sitios de la Escritura.

- (2) MATEO 18:15-17: “Si tu hermano peca contra ti, ve y repréndele estando tú y él solos; si te oyere, has ganado a tu hermano. Mas si no te oyere, toma aún contigo a uno o dos, para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra. Si no los oyere a ellos, dilo a la iglesia; y si no oyere a la iglesia, tenle por gentil y publicano”.

Como en el texto anterior, considera cuidadosamente lo que dice esta porción y lo que no dice. Está considerando el caso en que “tu hermano peca contra ti”. Es un asunto bastante privado y por lo tanto se nos anima a buscar una solución “estando tú y él solos”. Se invita a ayudar a otros sólo cuando se ha comprobado que las explicaciones y súplicas privadas no han tenido éxito.

Este texto tiene un mandato claro: si un hermano peca de tal modo que somos heridos o perjudicados personalmente, debemos acercarnos a él. Una vez que se arrepienta, no debemos retener nuestro perdón. Hemos “ganado a nuestro hermano”. Notemos que este texto no prescribe cómo debemos tratar con cada tipo de pecado entre creyentes. No todo pecado, por ejemplo, debe ser tratado sólo entre dos. Tampoco describe qué hacer con los ofensores no creyentes, o si el ofensor está muerto o no puede ser encontrado. El texto expone un hecho positivo: toma la iniciativa e intenta “ganar” al hermano ofensor. Implica a otros sólo si es útil y necesario.

El texto también afirma un hecho negativo: si el hermano ofensor insiste en comportarse como un no creyente, debe ser tratado como un no creyente. Es decir, debemos tratarle con respeto pero también excluirle de los privilegios de la comunidad cristiana. La oración que debe acompañar esto es que el dolor causado por la exclusión le lleve a entrar en razón, arrepentirse y ser restaurado. “Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado. Sobrellevad los unos las cargas de los otros, y cumplid así la ley de Cristo” (Gálatas 6:1-2).

La reconciliación

Nuestro Padre celestial está especializado en las reconciliaciones. Se nos dice que: “Y a vosotros también, que erais en otro tiempo extraños y enemigos en vuestra mente, haciendo malas obras, ahora os ha *reconciliado* (con Dios)...” (Colosenses 1:21). Se describe a nuestro Dios como el padre amante y generoso que corre hacia su hijo pródigo arrepentido, le abraza, le besa, le perdona y luego hace fiesta. En esta parábola, el Señor describe una celebración en la cual el hijo perdonado participa con ropa nueva, calzado nuevo y un anillo (¿de la familia?) en su dedo. Todos los de la casa son invitados a compartir una buena comida, música e incluso baile (Lucas 15:20-24). Quizá podemos identificarnos un poco con la frustración del hermano mayor. El hijo pródigo arrepentido debe ser perdonado, pero ¿por qué una recepción tan extravagante? ¿No debería esperar la celebración unos pocos meses o años hasta que el hijo pródigo haya *demostrado* la sinceridad de su arrepentimiento? ¿Es el perdón en las relaciones lo mismo que la reconciliación?

El apóstol Pablo define el mensaje de la reconciliación como: “Dios estaba en Cristo reconciliando

consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados” (2 Corintios 5:18-19). Claramente el perdón y la reconciliación están conectados. Nuestra meta no es sólo el perdón, sino, cuando sea posible, la reconciliación, la completa restauración de una relación rota (Mateo 5:23-24). Bastante a menudo el perdón en las relaciones permite la reconciliación inmediata. Al expresar perdón, se ha quitado el impedimento para la reconciliación y puede empezar una *plena celebración*.

Una celebración en aumento

Pero los consejeros encuentran también situaciones extremadamente difíciles, en las que se ha abusado seria y repetidamente de la confianza, y en que el daño emocional ha sido profundo. La víctima puede haber perdonado de corazón. Las heridas en su alma están sanando, pero todavía no han curado completamente. Consideremos situaciones tales como el abuso de niños, el adulterio o el crimen. ¿Qué debe hacer la víctima cristiana si el ofensor se arrepiente y busca su perdón? Perdonar. ¿Es esto posible? Sí. Pero, a menos que ya haya habido una victoria en esa contienda interna entre las insistencias de su carne (ira, venganza, saldar cuentas) y su deseo de obedecer el mandato del Señor y perdonar, será prácticamente imposible mirar a algunos ofensores a los ojos y decir sinceramente: “Te perdono”. El perdón de corazón prepara el camino para el perdón en las relaciones. Pero puede ser que aún no haya ningún deseo de celebrarlo.

Una vez que el perdón ha sido ofrecido por la víctima y recibido por el ofensor arrepentido, se ha quitado el impedimento para la reconciliación. En otras palabras, ha comenzado el proceso de reconciliación. Para los seres humanos, la curación y el reestablecimiento de la confianza son procesos graduales. Llevan tiempo. Nuestra *celebración* empieza con el perdón en las relaciones y crece hacia una *completa celebración* a medida que cura la relación.

Aquí notamos otra diferencia entre el perdón de Dios (legal y paterno) y el perdón nuestro (de corazón y en las relaciones): cuando nos arrepentimos y somos perdonados por nuestro Padre celestial, la reconciliación y la celebración siempre siguen inmediatamente. En ese mismo momento se establece, se celebra y se disfruta una comunión completa. Cuando nosotros los cristianos perdonamos, frecuentemente sucede lo mismo, pero algunas veces la celebración y el disfrute pueden llevar algún tiempo.

Reconciliación, perdón y justicia

Nuestro Dios ama la justicia. ¿Es posible perdonar y experimentar la reconciliación sin corregir una injusticia? Varios cristianos en Corinto estaban seriamente en desacuerdo unos con otros. Cada grupo sentía fuertemente que ellos estaban en lo correcto, y decidieron ir a juicio ante un tribunal. El apóstol Pablo puso este asunto en perspectiva. Escribió:

1 CORINTIOS 6:1-7: “¿Osa alguno de vosotros, cuando tiene algo contra otro, ir a juicio delante de los injustos, y no delante de los santos?... Para avergonzarlos lo digo. ¿Pues qué, no hay entre vosotros sabio, ni aun uno, que pueda juzgar entre sus hermanos, sino que el hermano con el hermano pleitea en juicio, y esto ante los incrédulos? Así que, por cierto es ya una falta en vosotros que tengáis pleitos entre vosotros mismos. ¿Por qué no sufrís más bien el agravio? ¿Por qué no sufrís más bien el ser defraudados?”

El hecho de que nosotros los cristianos hayamos nacido de nuevo y tengamos el Espíritu Santo de Dios

en nosotros, no elimina la posibilidad de una conducta pecaminosa. Podemos, y a veces lo hacemos, tratarnos unos a otros injustamente. Podemos herirnos unos a otros de muy mala manera. En armonía con la enseñanza del Señor Jesús, el apóstol Pablo anima a sus hermanos a hablar entre ellos y resolver sus diferencias. Si el progreso se estanca, busca la ayuda de creyentes sabios y respetados. La principal preocupación del apóstol en este texto no es la imparcialidad ni la justicia personal, sino el testimonio de la comunidad cristiana ante los ojos del mundo incrédulo.

Cuando sea posible, debemos buscar una solución justa y equilibrada. Pero si el creyente ofensor es carnal, inmaduro o simplemente no entiende o no está de acuerdo con nuestro punto de vista, el apóstol recomienda dejar el asunto: “¿Por qué no sufrís más bien el agravio? ¿Por qué no sufrís más bien el ser defraudados?” No porque seáis incapaces de luchar, no porque se haya conseguido justicia, no porque el ofensor muestre arrepentimiento... sino por una motivación más alta: los intereses del Señor Jesús en la tierra. Porque amamos al Señor Jesús y deseamos promover el reino de Dios, accedemos a sufrir pérdida con paz en nuestro corazón. Esta paz y las expresiones genuinas de amabilidad fraternal son posibles si hemos perdonado de corazón. La reconciliación, sin embargo, requerirá el perdón en las relaciones.

(7) EL PERDÓN DE SÍ MISMO (AUTOPERDÓN)

Este tipo de perdón está estrechamente relacionado con el perdón paterno y el perdón en las relaciones. Cuando confesamos nuestro pecado al Señor, Él perdona. ¿Cómo lo sabemos? Porque Él ha prometido hacerlo. Tenemos que aprender a creer su promesa y aceptar su perdón. De igual manera, cuando nos hemos arrepentido de nuestro pecado contra otra persona y la parte ofendida nos ha perdonado, tenemos que aprender a aceptar su perdón.

La historia de José y sus hermanos ilustra bien esto. José perdonó a sus hermanos el hecho de venderle como esclavo, pero los hermanos fueron incapaces de aceptar ese perdón. ¿Cómo lo sabemos? Porque seguían sospechando de él y tenían miedo de una posible venganza. “Viendo los hermanos de José que su padre era muerto, dijeron: Quizá nos aborrecerá José, y nos dará el pago de todo el mal que le hicimos. Y enviaron a decir a José: Tu padre mandó antes de su muerte, diciendo: Así diréis a José: Te ruego que perdones ahora la maldad de tus hermanos y su pecado, porque mal te trataron” (Génesis 50:15-21). Al oír esto, José lloró. Le entristeció que sus hermanos hubieran vivido todos esos años cerca de él pero dudando de la sinceridad de su perdón.

Pero el autoperdón es aun otra cosa, diferente de aceptar el perdón ofrecido por otros. Un padre puede confesar su pecado de haber desatendido a sus hijos para avanzar en su carrera. Puede aceptar agradecido el perdón ofrecido por Dios, su esposa y sus hijos. Y sin embargo, puede todavía odiarse a sí mismo por haber desatendido a sus hijos. Cada vez que ve una familia feliz disfrutando una barbacoa o jugando juntos, el dolor golpea su corazón. Sabe que ha sido perdonado por Dios y por su familia, y sin embargo su corazón no tiene descanso: no se ha perdonado a sí mismo.

Uno de los nombres descriptivos de Satanás es “el acusador de nuestros hermanos” (Apocalipsis 12:10), porque día y noche hace resaltar los pecados de los santos. En la mayoría de las situaciones, nos perdonamos a nosotros mismos al tiempo que recibimos el perdón paterno de Dios. Es maravilloso cuando aquellos a quienes hemos ofendido nos perdonan también. Pero algunas veces puede ser que no confíen en nosotros, que pongan en tela de juicio la sinceridad de nuestro arrepentimiento y se abstengan de perdonarnos. No los juzgues. No los presiones. Ora por ellos, vive una vida de arrepentimiento y deja que el Espíritu Santo haga su trabajo. La razón por la que podemos perdonarnos

a nosotros mismos es porque nuestro Padre celestial nos ha perdonado. El autoperdón está basado en el perdón paterno y no en el perdón en las relaciones.

Si después de aceptar el perdón de Dios y, si nos es ofrecido, también el perdón de aquellos a quienes hemos ofendido, todavía experimentamos momentos de doloroso remordimiento, odio y amargura contra nosotros mismos en nuestro corazón, debemos aprender a perdonarnos a nosotros mismos. Si tú estás luchando actualmente en esta área, quisiera animarte a entrar en la presencia del Señor por medio de la oración y darle gracias otra vez por su perdón total y completo de aquel pecado que todavía te atormenta. Visualízate a ti mismo como aquel hijo pródigo arrepentido siendo aceptado, abrazado y completamente perdonado por el feliz Padre. Después, en la presencia del Señor, di: “En el nombre de Jesús, me perdono ahora a mí mismo por haber hecho...” Aprende a perdonarte a ti mismo benignamente y también a creer, aceptar y disfrutar ese perdón.

RESUMEN

He resumido los diferentes tipos de perdón y sus efectos en el siguiente recuadro.

Clases o aspectos del perdón	¿Quiénes están involucrados?	Este perdón nos libera de...	Este perdón nos libera para...
1. Perdón legal	Dios y el ofensor	La condenación eterna	Disfrutar la seguridad de nuestra salvación eterna
2. Perdón paterno	Dios y el ofensor	La comunión rota con Dios Una vida hipócrita	Disfrutar comunión con Dios
3. Perdón de la Iglesia	Dios, la Iglesia, el ofensor y la víctima*	Exclusión dolorosa de las expresiones de comunión	Disfrutar la plena aceptación en la comunidad cristiana
4. Perdón gubernamental	Dios*, el gobierno, el ofensor y la víctima*	Pagar una multa, una pena de prisión o alguna otra consecuencia	Disfrutar una vida normal en sociedad
4. Perdón de corazón	Dios y la víctima	Dolor, agresividad, ira, deseo de venganza, autocompasión, depresión, amargura	Disfrutar paz interior, experimentar la gracia, orar, ser una bendición para otros (la víctima comienza a sanar)
5. Perdón en las relaciones	Dios, la víctima y el ofensor	Una relación rota	Disfrutar la reconciliación (la relación rota comienza a sanar)
6. Autoperdón	Dios y uno mismo	Remordimiento doloroso, odio hacia sí mismo, depresión, amargura	Disfrutar paz interior, experimentar la gracia, abrazar la vida con alegría

*involucrado
algunas veces

© Philip Nunn, 2009

CONCLUSIÓN

Si has leído con atención este libro, debes tener ahora una comprensión más clara de lo que la Biblia enseña sobre el perdón. Como cristiano, sabes y estás muy agradecido de que tu gran deuda con Dios ha sido completamente cancelada. También sabes que Dios ahora nos llama a perdonar de corazón a quienes nos hacen daño y nos ofenden. ¿Y después qué? ¿Qué vas a hacer con esta información? Te ruego que no pongas este libro en una caja o de vuelta en la estantería. Déjalo visible junto a tu cama o en tu escritorio como recordatorio para actuar, hasta que hagas lo que el Señor te está pidiendo que hagas.

1. Quizá sepas que has ofendido a otro. ¿Qué puedes hacer? Buscar el perdón. Escribe esa carta, envía ese correo electrónico, haz esa llamada de teléfono o esa visita. Responde y serás liberado.
2. Quizá sientas dolor o incluso amargura en tu corazón contra alguien que te ha hecho daño. ¿Qué puedes hacer? Perdona de corazón. Usa la oración modelo sugerida al final de la primera parte. Escoge obedecer la palabra de Dios: “De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros” (Colosenses 3:13). En el nombre de Jesús, ¡saca ese cristal de tu brazo hoy! Sólo entonces empezará a disminuir el dolor, sólo entonces estarás en condiciones de ayudar al ofensor, sólo entonces podrá usarte Dios para bendecir a otro. Responde y empezarás a ser sanado.
3. Quizá veas ahora señales de amargura en otros, causada por algún conflicto estancado en tu familia o tu iglesia. ¿Qué puedes hacer? ¿Has encontrado algo en este libro que podrías usar para promover el perdón y la reconciliación? Dios es activo en el asunto de la reconciliación. Una vez que estamos en paz con Dios y con nuestros semejantes, Él quiere usarnos a ti y a mí como agentes para explicar y fomentar el perdón y la reconciliación (2 Corintios 5:18-20). Responde y Dios te usará para bendecir a otros.

“Pero sed hacedores de la palabra, y no tan solamente oidores, engañándoos a vosotros mismos”.
Santiago 1:22

“Bienaventurados los pacificadores, porque ellos serán llamados hijos de Dios”.
Mateo 5:9